

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos de Corto Plazo	CP2+	CP2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A
Primer Programa de Bonos subordinados	A	A
Segundo Programa de Bonos Subordinados	A	A

*Información al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 15-09-2025.

**Información auditada al 31 de diciembre de 2024. Aprobado en comité de 27-05-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-24	Jun-25
Información auditada		
Disponibles	242.05	372.28
Inversiones financieras	198.48	0.09
Créditos Directos, netos	689.96	840.61
Provisiones	51.24	57.71
Activo Total	1,282.77	1,366.50
Obligaciones con el Público	1,044.63	1,116.64
Adeudos y O.F.	78.77	79.38
Pasivo Total	1,167.12	1,236.83
Patrimonio	115.65	129.67
Capital Social	272.18	272.18
Capital adicional	-43.03	-33.03
Resultados Acumulados*	-104.12	-113.50
Resultado Neto*	0.63	4.02
Indicadores con DATA SBS		
Ratio de Capital Global (%)	15.22	13.57
ROAE (%)*	0.37	3.79
ROAA (%)*	0.03	0.36
Cartera Atrasada (%)	4.37	3.85
Cartera de Alto Riesgo (%)	5.82	4.75
CAR Pesada (%)	10.31	8.66
CAR Ajustada (%)	12.75	13.08
CP Ajustada (%)	16.97	16.68
Castigos LTM (MM)	58.02	84.68
Provisiones / CAR (%)	120.66	137.36
Provisiones / CP (%)	68.68	75.79
Ratio de Liquidez MN (%)	43.37	25.35
Ratio de Liquidez ME (%)	73.78	77.01
Eficiencia Operacional (%)*	44.59	51.06
Adeudos / Pasivo Total (%)	6.75	6.42
PG en ME / PE (%)	-4.06	0.10

(*) Resultados jun.24 vs jun.25

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
 daicypena@jcrлатam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “B+” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera, “A” a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo, “A” al Primer Programa de Bonos Subordinados y “A” al Segundo Programa de Bonos Subordinados y sube a “CP2+” de “CP2” a los Depósitos de Corto Plazo, de **Alfin Banco S.A.** (en adelante el Banco). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Respaldo del Grupo Económico.** El Banco cuenta con el respaldo de Corporación Grupo Coril, un sólido holding peruano del mercado financiero con más de 30 años de trayectoria. A través de sus entidades reguladas, el grupo gestiona activos por más de PEN 25 mil millones. En su estrategia de consolidación, Grupo Coril elevó su participación al 78.8% del capital social del Banco mediante nuevos aportes, fortaleciendo su base patrimonial. Esta alianza permite al Banco aprovechar sinergias internas, diversificar su portafolio y potenciar su oferta de financiamiento estructurado y productos financieros especializados.
- **Crecimiento en las Colocaciones, tras el consorcio con Integra Retail y Estrategia de Crédito.** Al cierre de junio de 2025, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 883.95 millones, lo que representó un crecimiento de 21.1% respecto a diciembre de 2024. Tras el proceso de reestructuración iniciado a fines de 2023, que incluyó cambios organizacionales, ajustes en los modelos de negocio y la venta de la cartera de consumo, el Banco logró revertir la desaceleración gracias al crecimiento orgánico en consumo, el mayor dinamismo de las colocaciones mayoristas, la compra de cartera de consumo de Integra Retail y el desarrollo conjunto de negocios de financiamiento mediante el consorcio con dicha empresa. No obstante, al excluir la cartera adquirida a Integra Retail, el crecimiento se redujo a 5.8%, evidenciando un desempeño más moderado y menor a lo presupuestado en el segmento consumo, en línea con una estrategia de enfoque hacia clientes con mejor perfil crediticio. Respecto a la composición, el segmento Consumo lidera con 75.2% del total, seguido de Grandes Empresas con 14.2% (vs. 11.8% en dic-24 y 1.6% en dic-23) y Corporativo con 6.2% (vs. 5.5% en dic-24 y 2.6% en dic-23). Estos cambios reflejan una estrategia orientada a mejorar la rentabilidad y estabilidad de su cartera de activos, apostando por una mayor diversificación y menor concentración en un solo tipo de crédito. El Banco espera tener una mayor participación en los segmentos de Banco Empresa hacia finales de 2025.
- **Adecuado nivel de Solvencia del Banco y Fuente de Fondeo.** Al cierre de junio de 2025, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 13.6% (vs. 15.2% en diciembre de 2024), nivel que supera el mínimo regulatorio de 10.0% vigente desde marzo de 2025, aunque se mantiene por debajo del promedio del sistema bancario (17.3%) y de las EE Consumo (18.8%). La disminución del indicador obedece al crecimiento de los APR (+21.5%), superior al incremento del patrimonio efectivo (+8.4%), asociado a la expansión de la cartera. Durante el primer semestre de 2025 no se registraron nuevas emisiones subordinadas; sin embargo, a diciembre de 2024 se habían colocado bonos por PEN 43.4 millones. Posteriormente, en julio y agosto de 2025, el Banco realizó nuevas colocaciones por PEN 5 millones y PEN 6 millones, respectivamente, bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados, correspondientes a cuatro emisiones bajo oferta privada. En esa misma línea, durante el primer semestre, el Banco reforzó su solvencia con aportes de capital por PEN 10 millones efectuados por su accionista, Corporación Coril. Asimismo, se prevé recibir PEN 15 millones adicionales en aportes de capital y cerca de PEN 14 millones en nuevas emisiones subordinadas durante el resto del año. Con estas medidas, proyecta elevar su RCG a 15.0% y fortalecer su posición patrimonial en el segundo semestre. El Banco utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el público (81.7%) seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras (5.8%), provenientes del Primer Programa de Bonos Subordinados y préstamos subordinados no redimibles, operaciones dentro del mercado de capitales, permitiéndole diversificar su acceso a financiamiento.
- **Calidad de Cartera Crediticia.** Al cierre de junio de 2025, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 42.01 millones (4.8% de los créditos directos), mostrando una mejora frente a dic-24 (5.8%) y una reducción significativa respecto a dic-23 (9.8%).

- Este nivel se ubicó por debajo del promedio bancario (5.3%) y de EE Consumo (6.7%). La mejora respondió a la reducción de créditos refinanciados y reestructurados (-24.7%; -PEN 2.61 millones), aunque se registró un incremento en los créditos atrasados (+10.5%; +PEN 3.13 millones). Este nivel se situó por debajo del promedio del sistema bancario (5.3%) y de las EE Consumo (6.7%). La mejora obedeció a la reducción de créditos refinanciados y reestructurados (-24.7%; -PEN 2.61 millones), aunque se registró un incremento en los créditos atrasados (+10.5%; +PEN 3.13 millones). Por otro lado, la Cartera Pesada (CP) ascendió a PEN 76.15 millones (8.7%), frente a PEN 74.61 millones (10.3%) en dic-24, explicado por la reducción de la categoría “Deficiente” (-9.3%), pese a incrementos en “Dudoso” (+7.8%) y “Pérdida” (+7.1%), aunque superior al promedio del sector Bancario (5.7%). Los castigos en los últimos doce meses (LTM) ascendieron a PEN 84.68 millones (9.6% de la cartera), frente a PEN 58.62 millones (7.9%) a dic-24, concentrados en consumo, lo que elevó la CAR ajustada a 13.1% y la CP ajustada a 16.7%. Esta mejora en los indicadores de calidad de cartera responde, en parte, a la menor participación del segmento de consumo en la colocación de créditos y mayor participación de Banca Empresa, al tratarse de un portafolio con un perfil de riesgo más favorable. No obstante, la reciente adquisición y la conformación del consorcio con Integra Retail requerirán revisar y dar seguimiento a la calidad de la cartera, así como definir la estrategia de gestión de las colocaciones, tomando en cuenta las sinergias con dicho grupo.
- **Indicadores de cobertura.** Al cierre de junio de 2025, la cobertura de cartera atrasada se situó en 169.4% (vs. 160.6% en dic-24), superando el promedio del sistema (162.5%). En cuanto a la Cartera de Alto Riesgo y la Cartera Pesada, las coberturas se incrementaron a 137.4% y 75.8%, respectivamente, lo que refleja una mejora frente al periodo previo, aunque en el caso de la CP aún permanece por debajo del 100%. Por su parte, el stock de provisiones ascendió a PEN 57.71 millones (vs. PEN 51.24 millones en dic-24), de los cuales el 94.7% corresponde a créditos de consumo. Dentro de este total, las provisiones voluntarias alcanzaron PEN 4.27 millones, principalmente orientadas a dicho segmento.
- **Indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa.** A junio de 2025, los ingresos financieros alcanzaron PEN 139.77 millones (-1.1% vs. jun-24), debido al menor crecimiento de intereses por colocaciones, producto de la diversificación hacia segmentos con menor spread, mayor participación de la Banca Empresa, menores tasas de crédito correlacionada a una menor tasa de referencia del BCR y el crecimiento más moderado de la cartera de consumo, enfocada en segmentos con mejor perfil crediticio. Los gastos financieros se redujeron a PEN 32.06 millones (-11.4%), explicados por una mayor participación de depósitos de ahorro de menor costo y la no renovación de depósitos a plazo con tasas altas, sustituidos por captaciones a menores tasas en línea con la referencia del BCRP, lo que permitió mejorar el margen financiero bruto a PEN 107.71 millones. Asimismo, el gasto por provisiones cayó a PEN 49.51 millones, reflejando la mejora en la calidad de la cartera de créditos y en los niveles de morosidad, siendo el ahorro más significativo en Banca Consumo, elevando el margen financiero neto a PEN 58.19 millones (41.6% de ingresos). En paralelo, los gastos administrativos ascendieron a PEN 61.37 millones (+11.0% vs. jun-24), principalmente por mayores gastos de personal asociados a la reorganización de áreas de créditos de consumo y banca empresarial, representando el 43.9% del total (vs. 39.1% en jun-24), por encima del promedio del sistema (32.9%). A esto se sumó la caída en ingresos por servicios financieros y mayores gastos derivados del consorcio con Integra Retail por utilidades. El margen operacional neto se situó en PEN 6.58 millones (PEN 12.05 millones en jun-24). No obstante, la menor carga por provisiones y otros gastos permitió que el resultado neto ascendiera a PEN 4.02 millones (vs. PEN 0.63 millones en jun-24), con un margen de 2.9%. En términos de rentabilidad, el ROAE se elevó a 3.8% y el ROAA a 0.4%, aunque aún por debajo de los promedios del sistema (18.4% y 2.4%, respectivamente). Finalmente, el ratio de eficiencia operativa se incrementó a 51.1% (vs. 44.6% en jun-24), reflejando la presión que genera el mayor gasto operativo.
- **Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de junio 2025, el ratio de liquidez en M.N. se redujo a 25.4% (vs. 43.4% dic-24), explicado por la menor disponibilidad en BCRP y desinversión en Certificados de Depósitos, recursos dirigidos al crecimiento de colocaciones. Aunque se mantiene sobre el mínimo regulatorio, se ubica por debajo de los promedios del sistema, reflejando un menor colchón de liquidez. En M.E., el ratio se elevó a 77.0% (73.8% dic-24), sustentado en mayores depósitos y fondos en BCRP, ubicándose por encima del promedio del sistema bancario. El LCR alcanzó 194.5% en M.N. y 228.9% en M.E., con un total de 205.8%, manteniéndose holgadamente sobre el límite regulatorio. La concentración de depósitos se elevó a 14.7% en los 10 principales y 17.7% en los 20 principales ahorristas (vs. 9.8% y 11.6% en dic-24), explicado por mayores captaciones de personas jurídicas bajo la modalidad de depósitos de ahorro (10% del total de depósitos). Este tipo de captaciones resulta positivo para el Banco, ya que representan un fondeo de menor costo por el pago reducido de intereses, lo que le permite contar con mayores recursos disponibles para cumplir oportunamente con sus obligaciones de corto plazo y, en consecuencia, fortalecer la sostenibilidad de su estructura de liquidez. No obstante, estos niveles se ubican cerca de los límites internos del Banco (15% y 20%, respectivamente). Por lo cual, el Banco indicó que está revisando la estructura de fondeo en ahorros y depósitos a plazo, con el fin de equilibrar los ingresos por personas jurídicas. Al cierre de junio de 2025, el Banco registró descargos de liquidez en el corto y mediano plazo (déficit de -PEN 24.59 millones en 1-2 años), los cuales viene mitigando con políticas de renovación a plazos mayores. En el largo plazo, la posición es favorable, con superávits acumulados de PEN 73.49 millones (2-5 años) y PEN 32.49 millones (>5 años), mostrando una mejora respecto a diciembre de 2024. El Banco cuenta con un Plan de Contingencia que contempla diversas fuentes de financiamiento (excedentes, deuda subordinada, BCRP, préstamos interbancarios y subastas) para enfrentar crisis de liquidez sistémicas o específicas, asegurando una adecuada capacidad de respuesta.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico del Banco, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes del Banco. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Definición de las Clasificaciones actuales:

B: “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

CP2: “Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.”

A: “Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.”

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento sostenido de los ingresos financieros, que permitan generar utilidades de forma sostenida.
- Fortalecimiento sostenido en los indicadores de solvencia y rentabilidad del Banco.
- Mejora en la calidad de la cartera crediticia y en los niveles de cobertura asociados.
- Avance en la posición competitiva frente a sus pares del sector.
- Cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico, con resultados favorables y consistentes.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores de la calidad de cartera, castigos, entre otros, así como sus niveles de cobertura.
- Reducción en los indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad del Banco e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incumplimiento de las observaciones y recomendaciones elaborados por los organismos correspondientes (BGC, SCI, GIR, SBS, entre otros). Así como la falta de actualización de sus políticas y manuales del Banco, de acuerdo a lo establecido por el regulador.
- Inestabilidad o decrecimiento del sector financiero y/o Bancario.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional, podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por el Banco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar el Banco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 29/08/2025: El Banco informó su respuesta al Oficio N.º 4586-2025-SMV/11.1, emitido por la SMV el 28 de agosto de 2025, mediante el cual se solicitó información y descargos respecto a los hechos de importancia relacionados con el proceso y registro del aumento de capital efectuado por Corporación Coril. En ese marco, el Banco presentó los descargos correspondientes.
- 28/08/2025: El Banco informó que, en sesión de Directorio, se decidió revocar el nombramiento de Úrsula Libia Fernández Rodríguez en el cargo de Contadora General del Banco y nombrar como Contador General a Oscar Jesús Romero Manrique.
- 27/08/2025: El Banco informó la emisión y colocación del Segundo Programa de Bonos Subordinados, Serie D por PEN 6.00 millones.
- 31/07/2025: El Banco informó la realización de la primera emisión y colocación, mediante oferta privada, del Segundo Programa de Bonos Subordinados, distribuidos en las siguientes series: Serie A por PEN 700,000; Serie B por PEN 800,000; y Serie C por PEN 3.50 millones.
- 30/07/2025: El Banco informó que, en sesión de Directorio, se aprobó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a fin de someter a consideración la reducción de capital sin devolución de aportes, con el propósito de optimizar la estructura patrimonial de Alfin Banco S.A.
- 30/07/2025: El Banco informó que, en sesión de Directorio, se acordó designar y registrar ante la SMV a Vanessa Magaly Pardo Loyola, actual Contadora Alterna, como Contadora de Alfin Banco S.A., quien asumirá funciones en caso de ausencia o imposibilidad de la Contadora General.
- 27/06/2025: El Banco informó la contratación de Velásquez, Loli y Asociados S.C.R.L. para la auditoría de los estados financieros, del sistema de control interno y la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, cuyos trabajos iniciarán en julio de 2025.
- 26/06/2025: El Banco comunicó la adjudicación del remanente de 20,660,875 acciones Clase A en el marco del procedimiento de suscripción preferente, aprobando el aumento de capital social hasta PEN 1,874.65 millones. En consecuencia, se emitieron 1,623,211,176 acciones Clase A y 251,437,689 acciones Clase B, totalmente suscritas y pagadas, elevando el capital social a PEN

2,146.83 millones. Asimismo, se modificó el artículo quinto del Estatuto para reflejar el nuevo capital y se dispuso la entrega de las acciones una vez inscrita la operación conforme a la normativa del Mercado de Valores.

- 23/06/2025: El Banco comunicó la finalización del procedimiento de suscripción preferente, cuya segunda y última rueda concluyó el 23 de junio de 2025, en el marco del aumento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas del 23 de diciembre de 2024 y ratificado en la Sesión de Directorio del 28 de abril de 2025. Al cierre del proceso quedó un remanente de 20,660,875 acciones Clase A sin suscribir, cuyo mecanismo de colocación será definido por el Directorio conforme al artículo 208 de la Ley General de Sociedades. El resultado final del aumento de capital será informado al mercado una vez adoptado el acuerdo correspondiente.
- 16/06/2025: El Banco informó que Corporación Coril S.A.C. incrementó participación a 78.80%
- 13/06/2025: El Banco convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar la modificación del Estatuto Social en relación con la variación del capital social, patrimonio y/o cuenta de acciones de inversión, incluyendo el aumento de capital y la modificación del artículo quinto del Estatuto.
- 29/05/2025: El Banco comunica acuerdo para realizar convocatoria realizar convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas con la finalidad de someter a consideración la aprobación de aumento de capital.
- 27/05/2025: El Banco informó informe de calificación realizado por JCR LATAM.
- 14/05/2025: El Banco comunicó su respuesta a EMI-211/2025 en el que se describe el Procedimiento de Aumento de Capital y Ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente aprobado por el Directorio del Banco sobre su aumento de capital aprobado por su Directorio, por hasta PEN 10 millones mediante aporte dinerario. Se estableció un precio de colocación de S/ 0.005334332304413 por acción, confirmando que se emitirá hasta 1,623,211,176 acciones Clase "A" y 251,437,689 acciones Clase "B", todas con valor nominal de PEN 1.00.
- 28/04/2025: El Banco comunica acuerdo de Directorio Extraordinario sobre procedimiento de Aumento de Capital y Ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, Fecha de Corte, Registro y Entrega y otros procedimientos correspondientes según las leyes aplicables, en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Accionistas celebrada con fecha 23 de diciembre del 2024.
- 24/04/2025: El Banco comunica designación de sociedad auditora externa: Velásquez, Loli y Asociados S. Civil de R.L. para el ejercicio 2025.
- 31/03/2025: Mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se aprobó por unanimidad que el número de miembros del Directorio para el período 2025 - 2026 sea de cinco (5) miembros. Asimismo, en dicha junta se aprobó a los miembros del Directorio para el período marzo 2025 marzo 2026.
- 31/03/2025: Mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se aprobó por unanimidad utilizar los resultados del ejercicio 2024 para compensar pérdidas acumuladas.
- 31/03/2025: Mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se aprobó por unanimidad la no distribución al 100% de los dividendos del ejercicio 2025, teniendo en consideración que la presente política de dividendos será aplicable únicamente para el ejercicio 2025.
- 14/03/2025: El Banco ha suscrito un contrato de compra de cartera de créditos de consumo por un valor hasta de PEN 96.50 millones, luego de haber obtenido las aprobaciones correspondientes por parte de los órganos societarios del Banco.
- 27/02/2025: El Banco anunció que, en sesión de Directorio, se aprobó el nombramiento del Sr. Fernando Jesús Vivanco Luyo como Gerente General Adjunto, cargo que asumirá a partir del 1 de marzo de 2025.
- 17/01/2025: Se comunicó la renuncia del Señor Rene Emilio Jaime Farach, a la presidencia del Directorio del Banco.
- 23/12/2024: Mediante Junta General de Accionistas, se aprobó un aumento de capital de hasta PEN 1,874.65 millones. El número de acciones que podrán suscribirse es de 1,874.65 acciones, de las cuales 1,623.21 millones corresponderían a acciones clase A y 251.44 millones a acciones clase B.
- 11/12/2024: La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución de Intendencia General SMV N° 061-2024-SMV/11.1, notificó la inscripción del "Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco".
- 15/08/2024: Mediante Junta General de Accionistas, se comunica la aprobación del Segundo Programa de Bonos Subordinados
- 25/07/2024: Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la aprobación del 2do Programa de Bonos Subordinados.
- 28/06/2024: Se comunicó la finalización de la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco con un monto total de PEN 43.40 millones mediante 4 emisiones.

Riesgo Macroeconómico

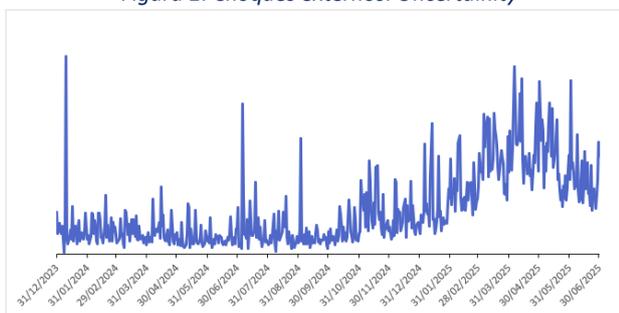
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (**Figura 1**).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



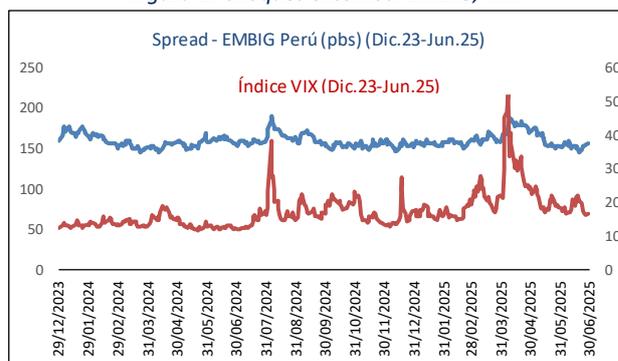
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias

por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables. En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna. Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%. En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 4: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Conclusiones y Perspectivas

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del segundo trimestre de 2025, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 48 entidades, distribuidas en 19 bancos de Banca Múltiple, 7 Empresas Financieras, 11 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 4 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, la Banca Múltiple mantuvo créditos directos por PEN 363,117 millones, el cual representa el 83.7% de los créditos directos totales del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC tuvieron una participación del 82.9% del total, correspondiente a un PEN 373,743 millones de depósitos dentro del sistema.

Estructuración del Sistema Financiero a jun-25

Jun-25	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	363,117	83.7%	373,743	82.9%	6.41	57.2%
Empresas Financieras	7	8,003	1.8%	4,974	1.1%	1.25	11.2%
CMAC	11	37,600	8.7%	33,233	7.4%	2.44	21.7%
CRAC	5	1,413	0.3%	1,254	0.3%	0.34	3.0%
Empresas de Créditos	5	2,711	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,025	4.6%	37,542	8.3%	0.64	5.7%
Banco Agropecuario	1	923	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	433,792	100%	450,746	100%	11.2	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Industria

A jun-25, la cartera de créditos totalizó PEN 405,321 millones, un incremento del 2.8% respecto al cierre de junio 2024. Este aumento refleja una tendencia positiva en la banca múltiple, respaldada por la mejora en la calidad de la cartera. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculado como la cartera atrasada más refinanciados, se redujo a PEN 19,339 millones, representando el 5.3% de los Créditos Directos (6.5% a jun-24). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos atrasados (-13.0%; -PEN 2,957.27 millones) y Créditos Refinanciados (-10.0%; -PEN 736.17 millones). Por otro lado, la cartera pesada (CP) ha experimentado una evolución positiva, alcanzando un 5.7%, lo que representa una disminución frente al 6.9% registrado a jun-24. Esta mejora se debe principalmente a la caída en la cartera deficiente y a la cartera dudosa. Asimismo, la cartera con problemas potenciales también mostró una mejora significativa interanual, bajando del 3.7% al 2.8%, con una reducción de 0.9% (-PEN 3,280 millones), lo que refleja una gestión de riesgos más eficiente en el sector.

En cuanto a los indicadores de cobertura de la cartera atrasada, se observa un incremento respecto a jun-24, pasando del 141.4% al 163.7% a jun-25, reflejando una menor exposición al riesgo dentro de la cartera y un aumento en las provisiones. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) también mostró una mejora significativa, cerrando a junio de 2025 en 107.7%, frente al 96.3% registrado en jun-24. Esto resalta una mejora en la calidad de la cartera y un fortalecimiento de las provisiones, generando una mayor seguridad para enfrentar riesgos futuros.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Banca Múltiple

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	3.77%	3.95%	4.31%	3.75%	4.42%	3.50%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	5.65%	5.73%	6.39%	5.72%	6.50%	5.33%
Cartera Pesada (CP)	6.25%	6.25%	6.78%	6.03%	6.85%	5.72%
Cobertura CA	155.54%	148.46%	144.64%	156.10%	141.41%	163.71%
Cobertura CAR	103.78%	102.28%	97.68%	102.19%	96.28%	107.71%
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	33.64%	26.96%	30.54%	29.59%	32.84%	27.87%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	51.35%	48.01%	44.12%	56.09%	47.11%	53.10%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A jun-25, el ratio de liquidez en M.N. se redujo a 27.9% (32.8% a jun-24) por menores activos de corto plazo, buscando invertir más en activos de largo plazo. Por otro lado, el indicador de liquidez en M.E. aumentó a 53.1% (47.1% a dic-23). Este incremento responde a una estrategia orientada a fortalecer la cobertura de riesgos cambiarios y asegurar una posición sólida en moneda extranjera ante posibles volatilidades del mercado global debido a la incertidumbre internacional por las tarifas impuestas por el gobierno de Estados Unidos.

En cuanto a solvencia, el ratio de capital global (RCG) a junio aumentó a 17.3% (vs. 16.1% a jun-24), consolidándose como el grupo de entidades con mayor fortaleza en el patrimonio efectivo respecto a sus activos y una mayor solidez en la banca múltiple. Este incremento mejora la capacidad del sistema para absorber pérdidas y afrontar fluctuaciones macroeconómicas. Se tiene en cuenta que el nuevo límite regulatorio de 10% desde marzo del presente año.

El apalancamiento financiero disminuyó a 7.5x en jun-2025 (7.9x en 2024), impulsado por un aumento del capital social 6.8% (+PEN 3,098 millones), en parte, sostenido por el aumento de pasivos en 0.9% (+PEN 4,272 millones). La banca múltiple muestra un refuerzo su capitalización para cumplir con los nuevos requisitos.

En una comparación interanual, en junio 2025, el margen financiero neto creció un 43.6% (+PEN 4,563 millones), alcanzando PEN 15,041 millones, impulsado por mayores ingresos financieros (+5.9%) y menores gastos financieros (-13.0%), por una reducción en las tasas, dado los ajustes en las tasas de referencia del BCRP. El margen operacional neto aumentó 34.9% (+PEN 4,777 millones), gracias al crecimiento de ingresos por servicios financieros y menores pérdidas por venta de cartera. El resultado neto alcanzó PEN 7,072 millones, siendo un incremento del 60.5% con respecto a jun-24.

En términos de rentabilidad, el ROAE y ROAA subieron a 18.4% y 2.4%, respectivamente, debido principalmente a mejores resultados a fin del ejercicio, se considera que también han sido favorecidos por la reducción de la tasa de interés y una inflación controlada. Estos factores contribuyeron a un entorno financiero más estable, consolidando una tendencia positiva en el sector.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Banca Múltiple

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	14.9%	14.4%	16.5%	17.4%	16.1%	17.3%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	9.01	8.02	7.70	8.00	7.91	7.52
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	63.8%	60.3%	47.8%	50.6%	44.6%	60.4%
Margen Operacional Neto	40.1%	40.2%	29.6%	32.2%	27.6%	41.2%
Margen Neto	25.2%	27.0%	20.1%	21.8%	18.7%	28.4%
ROAE	13.3%	17.3%	14.3%	15.3%	12.6%	18.4%
ROAA	1.4%	2.0%	1.8%	1.9%	1.6%	2.4%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En lo que va del 2025, la banca múltiple ha mostrado una evolución favorable impulsada por el recorte de las tasas de interés y el adecuado manejo de la inflación por parte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Los créditos directos e indirectos alcanzaron los PEN 405,320 millones, acompañados de una mejora en la calidad de la cartera. La inflación se ubicó en 1.73%, mientras que la tasa de interés de referencia pasó de 4.75% en enero a 4.5% en mayo, lo que contribuyó a fortalecer la estabilidad financiera y a reducir la cartera de alto riesgo.

Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva del Banco, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico del Banco en el segmento Consumo, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE Consumo).

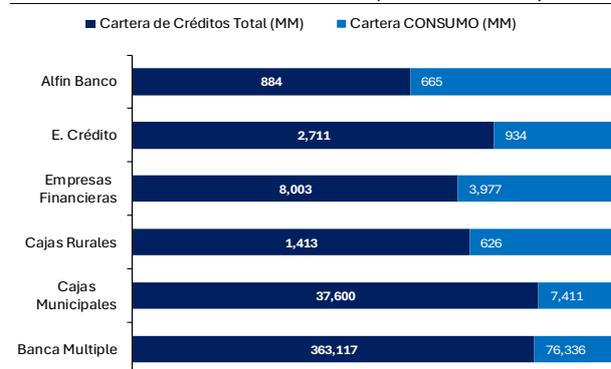
Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de sus sectores. La excepción fue el segmento de empresas financieras, cuya cartera se redujo respecto a diciembre de 2024, debido a la migración de Compartamos Financiera S.A. y Financiera Santander Consumer S.A. hacia la Banca Múltiple, bajo las denominaciones de *Compartamos Banco* y *Santander Consumer Bank S.A.*, respectivamente.

En términos de participación, las empresas financieras concentran el 49.7% de los créditos de consumo, seguidas por las cajas rurales con 44.3%. Dentro de la Banca Múltiple destacan algunas entidades con un enfoque casi exclusivo en el segmento consumo, con participaciones superiores al 70%: Banco Ripley (100%), Banco Falabella (99.9%), BANCOM (76.9%) y Alfin Banco (75.2%).

En cuanto al *ticket* promedio de los créditos directos a las EE Consumo, se observó un rango que va desde PEN 2.76 mil hasta PEN 48.47 mil, considerando solo créditos de consumo. Dentro de este grupo, Alfin Banco reportó un *ticket* promedio de PEN 6.28 mil, lo que evidencia su orientación hacia montos menores y su posición como entidad especializada en créditos de consumo.

Por el contrario, la banca múltiple destaca por tener los *tickets* promedios más elevados. En particular, Citibank presenta el valor más elevado con PEN 2.59 millones,

seguido por la EC VÍVELA con PEN 0.95 millones, lo cual evidencia una mayor orientación hacia clientes corporativos o de mayor capacidad crediticia.

Estructura de Colocaciones (en PEN millones)


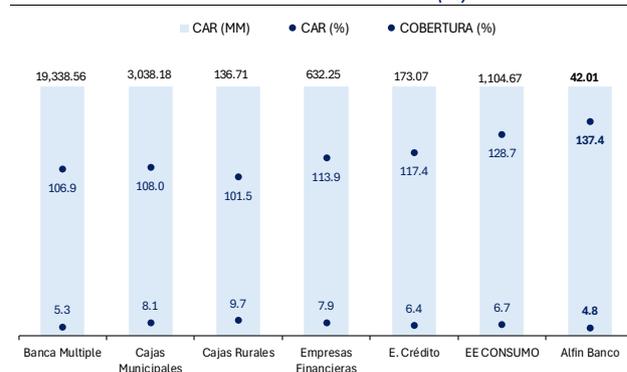
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Considerando la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que las cajas rurales presentaron uno de los ratios más elevados del sistema (9.7%), en contraste con la banca múltiple (5.3%). Dentro de las EE Consumo, la CAR promedio fue de 6.7%, superior a la registrada por el Banco (4.8%).

Al cierre de junio de 2025, todos los sectores registraron una mejora en sus niveles de cobertura, impulsada por el incremento de provisiones y la mejora en la calidad de cartera. En el caso de las EE Consumo, la totalidad de entidades superó el umbral del 100% de cobertura de la CAR. En el sector bancario, únicamente BBVA Perú y Scotiabank Perú se mantuvieron por debajo de dicho nivel.

Es importante destacar que la SBS exhorta a las entidades financieras a constituir provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa, lo que ha contribuido a que los niveles de cobertura de la CAR se mantengan, en promedio, por encima del 100%.

En este contexto, el Banco registró una cobertura de 137.4%, superando tanto el promedio del sistema bancario (106.9%) como el de las EE Consumo (128.7%).

Indicadores de Cobertura (%)


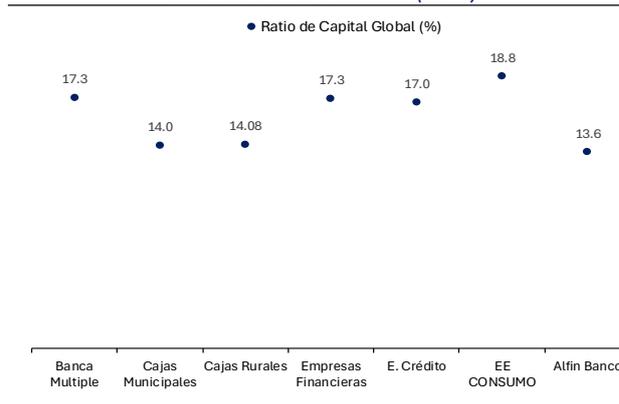
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se observa una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador, en respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema financiero. Según la información más reciente, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores supervisados continúa reflejando niveles de capitalización superiores a los límites graduales establecidos por la autoridad regulatoria, estableciendo el mínimo del ratio de capital global en 10%.

Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital, es decir, un superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento mínimo que les permite afrontar pérdidas no esperadas. Sin embargo, es necesario el monitoreo constante por parte de los principales entes reguladores considerando las intervenciones realizadas en el periodo 2024 (CMAC Sullana S.A. y Financiera Credinka S.A.) como resultado de deterioros en los niveles de patrimonio efectivo.

El grupo de EE Consumo registró el RCG más alto del mercado, con un promedio de 18.8%, seguidos por las empresas bancarias y financieras, con un promedio de 17.30% y 17.25%, respectivamente, lo que refleja una posición de solvencia sólida. En una posición intermedia se ubican las empresas de crédito (17.0%). Por su parte, las cajas municipales y las cajas rurales reportan los ratios más bajos del sistema financiero, con 14.0% y 14.1%, respectivamente, todos los grupos de entidades presentan indicadores superiores al mínimo regulatorio.

En cuanto al análisis comparativo, las EE Consumo alcanzaron un RCG promedio de 18.8%, superior al 16.9% registrado en junio de 2024. Dentro de este grupo, Alfin Banco presentó un RCG de 13.6%, valor que, si bien se mantiene por encima del mínimo exigido, se sitúa por debajo tanto del promedio del sector bancario como de las EE Consumo. El rango en las EE Consumo va desde un mínimo de 13.6% (Alfin Banco) hasta un máximo de 23.2% (Banco Falabella), con la mayoría de entidades ubicándose por encima del 17.0%. En el caso del sector bancario, el RCG más bajo correspondió a Banco Pichincha (13.0%) y el más alto a Bank of China (45.2%).

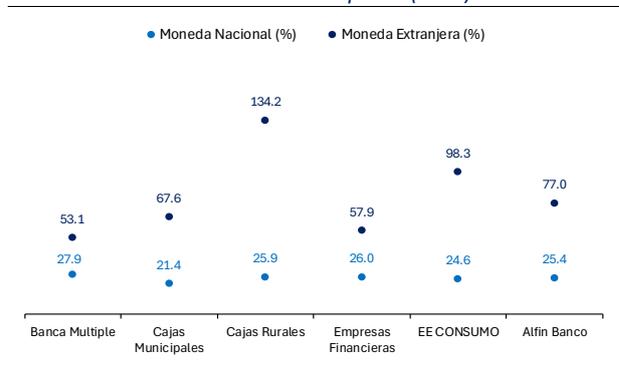
Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas del sector financiero mantuvieron indicadores de liquidez holgados¹, tanto en moneda nacional (M.N.) como en moneda extranjera (M.E.), por encima de los mínimos regulatorios establecidos (8% en M.N. y 20% en M.E.). Este desempeño se explica, en gran medida, por la mayor participación de activos líquidos dentro de sus portafolios, resultado de estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera mediante inversiones en instrumentos de corto y largo plazo.

En cuanto al análisis de Cobertura de Liquidez, el sistema en su conjunto evidenció resultados superiores al 100%, lo que confirma que dispone de activos líquidos de alta calidad suficientes para enfrentar salidas netas de efectivo bajo un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

Particularmente, las EE Consumo registraron un ratio de liquidez de 24.6% en M.N. y 98.3% en M.E. En comparación, Alfin Banco alcanzó 25.4% en M.N., en línea con el promedio del sector, y 77.0% en M.E., por debajo del promedio de las EE Consumo. En cuanto al sistema bancario (27.9% en M.N. y 53.1% en M.E.), Alfin Banco se situó por debajo en M.N., aunque en M.E. mostró un nivel superior al promedio del sistema.

Indicadores de Liquidez (en %)


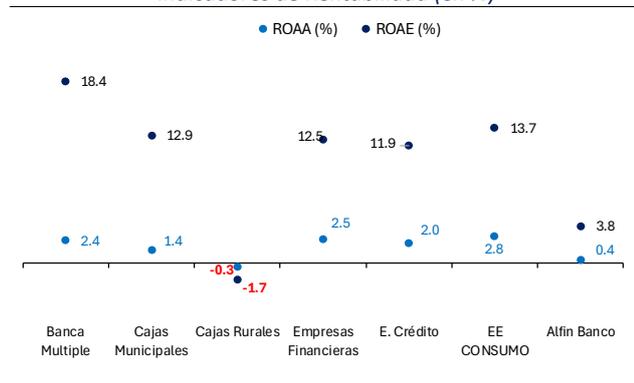
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

¹ Para indicadores de liquidez, no se considera a las Empresas de Créditos al no ser captadoras de depósitos

Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró una mejora en sus indicadores de rentabilidad, impulsada por el crecimiento de las colocaciones y el incremento en las tasas de rendimiento. No obstante, la morosidad asociada al incumplimiento de pagos genera variaciones en los niveles de provisiones para los créditos directos. Las tasas de interés continúan en niveles relativamente altos, mientras que los gastos financieros reflejan tanto el costo de las captaciones como los resultados obtenidos por participación en el mercado de capitales, aunque con una tendencia decreciente. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, es posible visualizar mejoras en comparación al periodo trimestral anterior. Las EE Consumo alcanzaron un ROAE de 13.7% (-3.3% en jun-24) y un ROAA de 2.8% (-0.6% en jun-24), lo que refleja una recuperación progresiva del sistema financiero peruano. Dentro de este segmento, CRAC Cencosud Scotia registró el ROAE más bajo (2.0%), mientras que Banco Alfin obtuvo el ROAA más bajo (0.36%). Por su parte, el Banco presentó indicadores de rentabilidad inferiores al promedio del sector bancario, que se situó en 18.4% para el ROAE y 2.4% para el ROAA.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

Alfin Banco S.A. (Antes Banco Azteca del Perú S.A.) fue constituido en setiembre de 2007 con un aporte de capital de PEN 26 millones e inició operaciones en enero de 2008, bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AF "SBS", mediante la Resolución SBS N°146-2008. De esta manera, el Banco comienza sus actividades enfocado en el financiamiento de las compras realizadas en las tiendas Elektra a través de créditos en efectivo y tarjetas. El Banco era parte del Grupo Salinas, uno de los corporativos más importantes de México. Durante el 2020, a causa del efecto negativo en el modelo de negocio del Banco por la paralización de las actividades económicas y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19, el Grupo Salinas decidió retirar su presencia

en el país y canalizó un proceso de venta de la institución efectuándose una salida ordenada del mercado nacional con una transferencia extrabursátil del 100% de las acciones del Banco. El grupo entrante de 22 accionistas estuvo compuesto por 21 personas naturales y 1 persona jurídica, ninguna participación mayor al 10% de capital social. A través de la Resolución SBS N°3054-2021, el regulador autorizó el cambio de marca del Banco y denominación social a Alfin Banco S.A. el 12 de noviembre del 2021. A fines del 2022, se logró la incorporación de Grupo Coril como socio estratégico.

Las operaciones del Banco se centran principalmente en el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos y créditos de consumo. Durante los años 2022 y 2023, el enfoque estuvo dirigido principalmente a jóvenes emprendedores, mientras que en 2024 se ha ampliado el modelo del negocio al Banco, otorgando, en menor medida, préstamos a clientes clasificados como gran empresa, mediana empresa.

A jun-25, el Banco cuenta con instalaciones en 17 departamentos del país con un total de 40 agencias y una oficina principal con concentración en Lima (43.9%). Ica con 3; Piura, La Libertad, Lambayeque, Arequipa y Ancash con 2 cada uno.

El Plan de Fortalecimiento Patrimonial se llevó a cabo mediante diversas transacciones, incluyendo préstamos subordinados no redimibles por PEN 33.09 millones, un fideicomiso de titulización y aportes de capital efectuados en los últimos años. La incorporación de Grupo Coril como socio estratégico desempeñó un papel fundamental en este proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la solvencia patrimonial del Banco. Asimismo, se completó la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados, alcanzando un monto total de PEN 43.40 millones a través de cuatro emisiones. Asimismo, como hecho posterior al corte de información se colocaron hasta la fecha un monto de PEN 5 millones bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados.

Grupo económico

El Banco es una empresa asociada de Grupo Coril desde finales del 2022. En particular, es una persona jurídica de derecho privado, constituida el 13 de diciembre de 2003 en el Perú bajo la Ley General de Sociedades. Inició sus operaciones el 30 de diciembre de 2003. Es relevante señalar que, el conglomerado peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero, opera en el mercado regulado, administrando la cartera de inversiones la cual se encuentra conformada por las acciones de las siguientes subsidiarias; Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., Grupo Coril Sociedad Adm. de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A. Además, el accionista mayoritario es Corporación Coril S.A.C. (99.9%),

quien se dedica a actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Capital Social y Estructura Accionaria

El capital social del Banco asciende a PEN 272.2 millones, representado por igual número de acciones comunes totalmente suscritas y pagadas: 235.67 millones de acciones clase "A" (con derecho a voto, que representan el 100% de las acciones con voto) y 36.51 millones de acciones clase "B" (sin derecho a voto). La estructura accionaria está liderada por Corporación Coril (78.8%), seguida de Merbin Sahedy Rangel Heredia (5.49%), Rene Emilio Jaime Farach (5.45%) y 13 accionistas minoritarios con participaciones individuales menores al 3%. El actual capital social se sustenta en el aumento aprobado en la Junta General de Accionistas de octubre de 2023, mediante la emisión de 63.03 millones de acciones clase "A" colocadas a PEN 0.3173 por acción, por debajo de su valor nominal. Este esquema de colocación generó un descuento en acciones de PEN 43.03 millones, reflejando que, si bien el capital social legal se elevó a PEN 272.2 millones, el aporte efectivo fue de PEN 20 millones (PEN 15 millones en 2023 y PEN 5 millones en 2024), todos por parte de Corporación Coril S.A.C.

Entre abril y junio de 2025, el Banco recibió un nuevo aporte dinerario por PEN 10 millones por parte de Corporación Coril registrado como capital adicional, mediante la emisión de 1,623.2 millones de acciones Clase "A" y 251.4 millones de acciones Clase "B", ambas con valor nominal de S/ 1.00 cada una y colocadas a un precio de PEN 0.0053 por acción. Con esta operación, el capital social se incrementará en términos contables se incrementó en PEN 1,874.65 millones, alcanzando un total de PEN 2,146.83 millones. Asimismo, en julio de 2025 se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas para evaluar una reducción de capital sin devolución de aportes, con el fin de ajustar patrimonialmente la estructura de capital del Banco.

Plan Estratégico

De acuerdo a los ejes estratégicos al 2027, el Banco tiene 3 objetivos i) Modelo de negocio rentable y sostenible para generar valor a los clientes, colaboradores, accionistas, aliados y sociedad; ii) Ser el banco con un Ecosistema de soluciones propias y alianzas para personas y empresas y iii) Experiencia ágil, empática y de personalización masiva para sus clientes.

Ejes Estratégicos de Gestión 2025

La gestión del año 2025 estará orientada por cuatro ejes estratégicos principales que buscan fortalecer el modelo de negocio, diversificar las fuentes de ingresos y optimizar la estructura financiera del Banco:

1. Consolidar el modelo de Consumo

- **Incrementar el volumen** de colocaciones, manteniendo un adecuado equilibrio entre precio y riesgo.

- **Fortalecer el modelo comercial**, con foco en la fuerza de ventas y la eficiencia en la colocación de productos.
 - **Lograr eficiencia operativa** a través de mejoras en los procesos y en el uso de recursos.
2. **Diversificar nuevas fuentes de ingreso**
- **Incorporación de Integra Retail**, ampliando la oferta de servicios.
 - **Sinergias entre Alfin e Integra**, que permitan capitalizar las capacidades de ambas entidades.
 - Desarrollo de **nuevos productos, servicios y modelos de negocio**.
 - Implementación de soluciones digitales que funcionen como nuevas fuentes de ingreso.
3. **Expandir el modelo de Banca Empresa**
- **Ampliar el portafolio de productos** dirigidos al segmento empresarial.
 - **Consolidar el modelo "Boutique"**, caracterizado por una atención más personalizada y especializada.
4. **Reducir el costo de Fondeo**
- **Incrementar el fondeo institucional**, aprovechando sinergias con el Grupo Coril, lo que permitirá optimizar la estructura financiera y reducir los costos asociados.

La incorporación al Consorcio Integra, concretada en marzo de 2025, fue un punto clave para el cumplimiento de los dos primeros ejes estratégicos del Banco.

El Banco ha tenido indicadores en positivos, con tendencia a seguir mejorando, logrado a través de cuatro frentes priorizados este año. Cerrar Brecha de Consumo; Fortalecimiento de Patrimonio y Liquidez; Diversificación de Líneas de Negocio y continuar con la optimización de gastos.

En relación con los proyectos realizados, se ha trabajado en la ampliación del Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos a través de la incursión en Banca Empresa. Asimismo, se han llevado a cabo acciones de Fortalecimiento Patrimonial, como la emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, la implementación de una web de cobranzas, el desarrollo de un nuevo modelo de operación orientado a la eficiencia, el lanzamiento de nuevos productos y la optimización operativa. Estas acciones ya han sido ejecutadas y actualmente se encuentran en proceso de implementación y consolidación.

Se ha identificado que el Banco no realiza un seguimiento mensual de su Plan Estratégico. Sin embargo, según las proyecciones financieras a junio de 2025, se evidencian desviaciones frente al presupuesto en el segmento de Banca Persona (sin considerar al Consorcio Integra), mientras que en Banca Empresa se registran avances en las colocaciones, con niveles cercanos a lo presupuestado. En materia de calidad, la mayoría de los indicadores

financieros han cumplido con las metas establecidas, principalmente debido a un menor crecimiento de la cartera consumo, en línea con el apetito de riesgo definido. Sin embargo, se observa desviación temporal a la baja en el ratio de solvencia (RCG) respecto al presupuesto, así como en los indicadores de eficiencia, destacando mayores gastos administrativos frente a lo proyectado.

Órganos de Gobierno

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de marzo de 2025, se aprobó al Directorio para el periodo mar-25 a mar-26, conformado por 5 miembros. Se menciona que 2 son directores independientes incluyendo el Vicepresidente del Directorio en cumplimiento de la normativa y mejora en la gestión.

El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. Pflucker Martinez, Augusto Federico, licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico con MBA en Administración; ESAN, Northwestern University (Kelloggs). Ha desarrollado una amplia trayectoria como consultor en fusiones y adquisiciones en los sectores financiero e industrial, así como en gobierno corporativo, lo que le permite aportar experiencia estratégica y visión independiente en la gestión del Banco.

Entre tanto, la plana gerencial está compuesta por personas que cuentan con un alto nivel de desarrollo profesional y una serie de capacidades mixtas identificadas y adecuadamente delimitadas mediante el Manual de Organización y Funciones, y el Organigrama.

Operaciones, Productos y Clientes

Al cierre de junio de 2025, el Banco cuenta con una red de 40 agencias y una oficina principal a nivel nacional. Lima concentró la mayor presencia con 18 agencias, mientras que el resto se distribuyó en departamentos como Ica (3), Piura (2), Áncash (2) y Arequipa (2), además de 14 agencias en otras regiones del país. Esta distribución refleja una estrategia de expansión hacia provincias, aunque con un alcance aún limitado frente a la fuerte concentración en la capital.

En cuanto a la cartera de créditos, Lima representó el 70.0% del total, seguida de la zona norte con 11.1%. La estrategia del Banco mantiene un foco relevante en los créditos de consumo no revolvente, los cuales constituyen el 75.2% de los créditos directos, en parte impulsados por la compra de cartera de Integra Retail. No obstante, desde el año pasado, el Banco también avanzó en la diversificación de su portafolio, incorporando colocaciones en banca empresarial.

Por el lado del pasivo, la estructura se compone principalmente de depósitos a plazo, cuentas de ahorro y depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), entre otros productos.

Limites Individuales y Globales

En el período analizado, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente. Al cierre de diciembre de 2024, el Banco presentó una posición financiera alineada con los requerimientos regulatorios, asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por las autoridades correspondientes.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, el Banco obtuvo la calificación "BG2" que corresponde a la definición de "*Meritorio de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.*"

Sistema de Control Interno

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, el Banco obtuvo la calificación "SCI2", que corresponde a la definición: "*Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar de manera eficaz y eficiente los riesgos de la actividad.*"

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Al cierre de junio de 2025, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculada como la suma de la cartera atrasada más los créditos refinanciados, se redujo a PEN 42.01 millones, representando el 4.8% de los créditos directos, representando una mejora respecto a diciembre de 2024 (5.8%) y una mejora significativa en comparación con el 9.8% registrado en diciembre de 2023. Este nivel se encuentra por debajo del promedio del sector bancario (5.3%) y por debajo del promedio de las EE Consumo (6.7%). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos Refinanciados y Reestructurados (-24.7%; -PEN 2.61 millones) enfocados en su totalidad en Créditos de Consumo. No obstante, el aumento en los créditos atrasados (+10.5%; +PEN 3.13 millones), indica que aún persisten focos de riesgo que requieren seguimiento, a fin de evitar un deterioro mayor en la cartera.

Considerando el segmento al cual se enfoca el Banco, se observa que la mora del sector Consumo representa el 87.8% del total de CAR. Según el tipo de empresa, se observa una reducción de la CAR Consumo (-PEN 2.80 millones) y aumento de CAR Medianas Empresas (+PEN 1.23 millones). El Banco no mantiene apetito de riesgo en el segmento MYPE, limitándose a saldos remanentes de operaciones pasadas, los cuales vienen disminuyendo conforme se cumplen los pagos.

En tanto, respecto a la Cartera Pesada (CP) según criterio SBS, a junio de 2025, se situó en PEN 76.15 millones, representando el 8.7% del total de créditos directos y

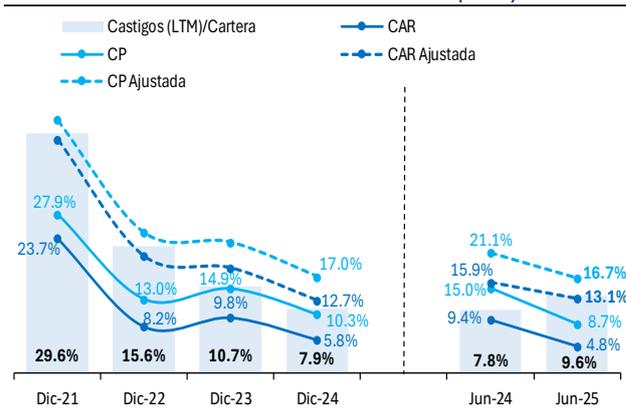
contingentes (PEN 74.61 millones a dic-24 con una representación del 10.3%), sustentado por la reducción de la categoría “Deficiente” (-9.3%), a pesar de un incremento en la categoría “Dudoso” (+7.8%) y “Pérdida” (+7.1%). A nivel del Sector Bancario, el indicador obtenido por el Banco fue superior al promedio (5.7%).

Los castigos en los últimos doce meses (LTM) ascendieron a PEN 84.68 millones, representando el 9.6% de la cartera de créditos directos (frente a PEN 58.62 millones o 7.9% en dic-24). Esto demuestra que los últimos doce meses se han realizado mayores castigos, por lo cual impacta en los indicadores de calidad ajustada. Es importante destacar que los castigos aplicados corresponden en su totalidad a créditos de consumo. Considerando estos castigos, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ajustada se situó en 13.1% (vs. 12.7% en dic-24) y la Cartera Pesada (CP) ajustada en 16.7% (vs. 17.0%), mostrando un leve incremento.

Si bien se observó una mejora en los indicadores de calidad de la cartera, esta se explica, en parte, por la menor colocación de créditos en el segmento de consumo respecto al 2023, segmento que usualmente presenta mayores niveles de morosidad. Asimismo, el incremento en la colocación de créditos en Banca Empresa también contribuyó a este resultado, al tratarse de un portafolio con un perfil de riesgo más favorable. Por otro lado, tras la adquisición y la conformación del consorcio con Integra Retail, será necesario revisar la calidad de la cartera y definir la estrategia para la gestión de las colocaciones considerando las sinergias con dicho grupo.

El Banco ha implementado diversas estrategias para mitigar los efectos adversos, fortaleciendo sus políticas y manuales de admisión de créditos con un enfoque más prudencial, especialmente en los segmentos de mayor riesgo. Este ajuste ha estado acompañado de cambios en la estructura organizacional, particularmente en el área de créditos de consumo, lo que evidencia una intención de reforzar los controles en los portafolios más sensibles.

En el caso de Banca Empresa, el Banco señaló que fue necesario reconstruir los procesos y ajustar las políticas para alinearlas con los requerimientos del regulador. Adicionalmente, llevó a cabo un reperfilamiento mediante una nueva segmentación de clientes y una actualización en la estimación de pérdidas esperadas, migrando a un modelo basado en colores. Con esta metodología, se proyectaron metas más ambiciosas en la colocación de créditos.

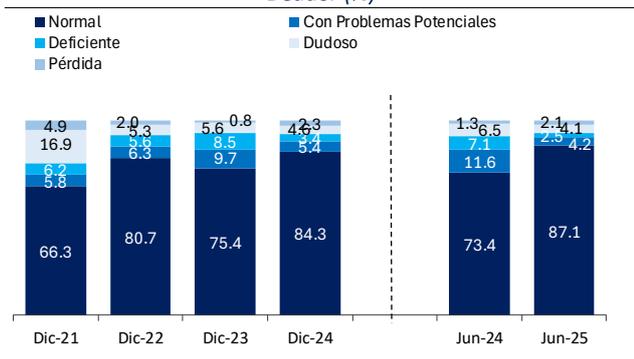
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El stock de créditos reprogramados ascendió a PEN 1.32 millones representando el 0.1% del total de colocaciones a junio de 2025, reflejando una disminución frente al 0.3% registrado al cierre de 2024 (PEN 2.52 millones). Se menciona que, al cierre de junio de 2025, el Banco registró venta de cartera por un total de PEN 175.41 millones en los últimos doce meses, comparado con PEN 204.48 millones a diciembre de 2024. Sin embargo, es importante destacar que, en lo que va del 2025, no se ha realizado una venta de cartera propiamente dicha; únicamente se registra un importe de PEN 217 mil. En 2024, sí se concretó una operación de este tipo, que implicó la transferencia de una cartera compuesta principalmente por créditos de consumo refinanciados, reestructurados, vencidos, castigados y otros con signos de deterioro. Esta operación contribuyó positivamente a mejorar los indicadores de calidad de la cartera, ya que, al liquidar estos activos deteriorados, el Banco mitigó el impacto de la morosidad y fortaleció la calidad de su portafolio de crédito, especialmente en el segmento de consumo.

Cabe resaltar que, a jun-25, el Banco mantiene un saldo de créditos mediante Programas del Gobierno, entre los que destaca el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (Impulso MyPerù), compuesto por 52 deudores por un saldo de PEN 25.19 millones representando el 2.8% de total de colocaciones (PEN 27.15 millones representando el 3.7% a dic-24).

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, a jun-25, la categoría Normal aumentó a 87.1% de los créditos directos y contingentes (84.3% a dic-24). Asimismo, se observan descenso en la categoría Con Problemas Potenciales, y Dudoso a 4.2% y 4.1% (5.4% y 4.6% a dic-24), así como en la categoría Pérdida a 2.1% (2.3% a dic-24) y Deficiente a 2.5% (3.4% a dic-24).

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)


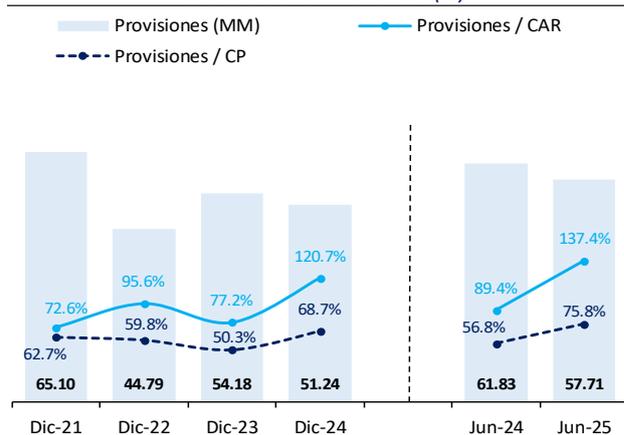
Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones, a junio de 2025, se registró en PEN 57.71 millones (PEN 51.24 millones a dic-24). Del total de Provisiones, el 94.7% están destinadas a Créditos de Consumo y el 2.0% a Grandes empresas; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 4.27 millones (PEN 2.09 millones a dic-24) enfocadas en las colocaciones de Consumo. Con ello, la cartera atrasada se encuentra debidamente cubierto por un nivel de provisiones de 169.4% (160.6% a dic-24). Cabe señalar que, la cobertura de la CA se encuentra por encima del promedio de la Banca Múltiple (162.5%).

En relación de las provisiones como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada se situaron en 137.4% y 75.8% en jun-25 (120.7% y 68.7% a dic-24), respectivamente. Este aumento se debe a la reducción de la CAR (-1.1%) y la CP (+2.1%), en comparación con el stock de provisiones (+12.6%). Como resultado, los indicadores de cobertura mostraron un incremento, aunque en el caso de la Cartera Pesada, la cobertura aún se mantiene por debajo del 100%.

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, se resalta que el Banco tiene el 87.2% de créditos sin garantía (86.4% a dic-24) y con garantía preferidas de 10.2% del total de créditos directos (11.3% a diciembre de 2024).

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, el 87.2% de los créditos directos del Banco se encuentra sin garantía (86.4% a diciembre de 2024), mientras que los créditos con garantías preferidas representan el 10.2% del total (11.3% a diciembre de 2024). Esto refleja que, aunque la proporción de créditos garantizados sigue siendo significativa, el Banco mantiene un enfoque predominante en la colocación de créditos sin garantías, característica típica de su estrategia de otorgamiento de créditos de consumo.

Indicadores de Cobertura (%)


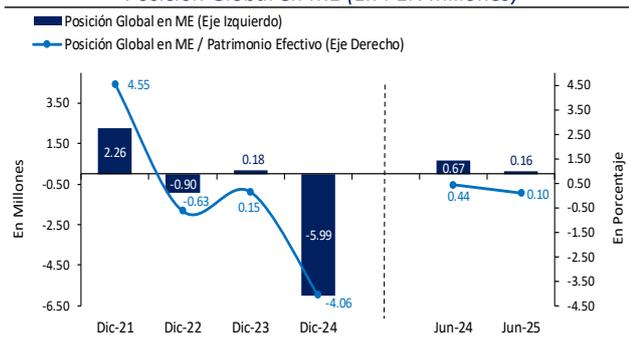
Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En relación con el riesgo por tipo de cambio, el Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones. El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al cierre de junio de 2025, el Banco presentó una Posición Global de sobrecompra por un importe de PEN 16mil, equivalente a 0.1% del Patrimonio Efectivo, situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), representando un riesgo bajo según la normativa interna, considerando que el Banco no mantiene posición neta en derivados sobre moneda extranjera. En síntesis, el Banco no está expuesta de manera significativa a la volatilidad del tipo de cambio.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a jun-25, el total de ganancias en riesgo (GER) fue de PEN 2.29 millones representando el 1.5% del patrimonio efectivo (1.2% a dic-24), contemplando un nivel de riesgo bajo acorde a los límites internos. Mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 2.1% con un valor de PEN 3.22 millones, teniendo en cuenta los descalses marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la CMAC cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, por lo cual la CMAC no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa de interés y tipo de cambio.

Posición Global en ME (En PEN millones)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local. El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo. JCR recomienda la revisión y, de ser necesario, la actualización de la estructura de límites y los niveles de tolerancia, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento, con el objetivo de asegurar su adecuación a la estrategia del Banco.

Indicadores de Liquidez²

Al cierre de junio de 2025, los ratios de liquidez (RL, RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el RIL, se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. De acuerdo con la normativa, las entidades financieras deben cumplir con ratios mínimos de liquidez de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

El ratio de liquidez en M.N. se ubicó en 25.4%, nivel inferior al registrado al cierre de diciembre de 2024 (43.4%). Esta disminución respondió principalmente a la reducción de activos líquidos, debido a menores fondos disponibles en el BCRP (-PEN 44.40 millones) y a la disminución de inversiones en Certificados de Depósitos (-PEN 134.78

millones). Estos recursos fueron destinados al incremento de colocaciones (+PEN 164.7 millones).

En paralelo, los pasivos líquidos también retrocedieron, como consecuencia del vencimiento de depósitos a plazo, adeudos y obligaciones financieras del exterior, aunque dicho efecto fue parcialmente compensado por un aumento en los depósitos de ahorro. Si bien el ratio de liquidez en M.N. permanece holgadamente por encima del mínimo regulatorio, se ubica por debajo del sistema bancario (27.9%). Esto refleja una reducción en el colchón de liquidez disponible, explicada por una mayor asignación de recursos hacia colocaciones, lo cual incrementa el nivel de riesgo si la tendencia de reducción persiste.

Mientras que el ratio en M.E. se incrementó a 77.0% (73.8% a dic-24), explicado tanto por un aumento de los Pasivos a corto plazo, por mayores Obligaciones por cuentas de ahorro, a plazo, así como un incremento de los Activos Líquidos, producto de mayores Fondos disponibles en el BCRP, compensado por una reducción en el fondo disponible en empresas del sistema financiero nacional, por lo que cumple con el límite legal. Así mismo, se mantuvo por encima del promedio de las entidades del Sector Bancario (53.1%), no obstante, se registró por debajo del promedio por las EE Consumo (98.3%).

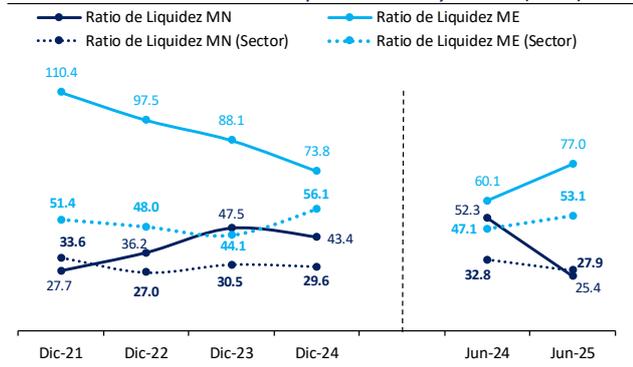
Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 80% en M.N. y 100% en M.E. A jun-25, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 194.5% y 228.9% (339.5% y 213.5% a dic-24), con un resultado total de 205.8%, superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en M.N., fue 24.0% (63.0% a dic-24) producto de una reducción significativa de los depósitos overnight y plazo compensado por el incremento en valores representativos de deuda emitidos por el BCRP. De esta manera, el ratio de inversiones líquidas del Banco se mantuvo por encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 5.0%.

Acorde a la disposición de la SBS y adaptación a los estándares de Basilea III, a fines del periodo 2024, entró en vigor el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE), alcanzando un 144.2%. Este indicador obtenido refleja que la CMAC cuenta con una fuente de financiamiento sólida y suficiente para respaldar sus activos y compromisos, minimizando el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites establecidos por la normativa, no obstante, no se

² Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

registró límites internos, teniendo en consideración el cronograma de adecuación al 100% para el 2026.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Es importante señalar que, en materia de riesgo por concentración de ahorristas, se observó un aumento en los niveles de concentración de depósitos. Al cierre de junio de 2025, los 10 principales depositantes representaron el 14.7% del total de depósitos del Banco, mientras que los 20 principales concentraron el 17.7%, niveles superiores a los registrados en diciembre de 2024 (9.8% y 11.6%, respectivamente).

Este incremento se explica principalmente por la mayor captación de personas jurídicas como depósitos de ahorro, que al cierre de junio representaron el 10% del total de depósitos (PEN 86 millones). Cabe precisar que estos indicadores se mantienen próximos a los límites internos del Banco (15% para los 10 principales y 20% para los 20 principales depositantes).

En este contexto, el Banco ha señalado que, en línea con el cumplimiento de dichos límites, se está revisando la estructura de fondeo por el lado de ahorros y depósitos a plazo, con el objetivo de equilibrar los nuevos ingresos provenientes de personas jurídicas, los cuales impactan positivamente al Banco al contribuir con un menor costo de fondeo.

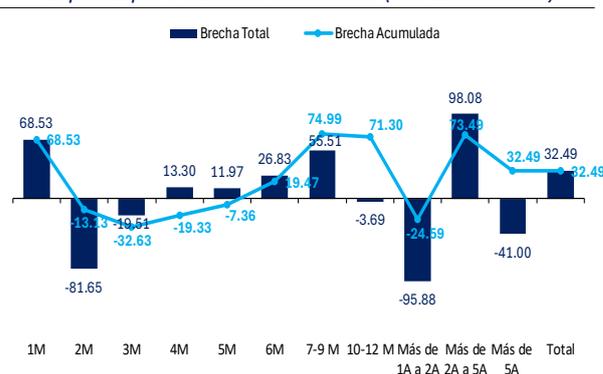
Calce de plazos

Al cierre de junio de 2025, el Banco presentó descalces marginales de liquidez en diferentes plazos (05 bandas), destacando principalmente en los tramos de 2 a 3 meses, 10 a 12 meses, más de 1 a 2 años y más de 5 años. En términos de brecha acumulada, se observaron descalces negativos en el corto plazo, específicamente entre los 2 y 5 meses. A mediano plazo, la brecha acumulada alcanzó un déficit de -PEN 24.59 millones en el tramo de 1 a 2 años. Para mitigar este riesgo, el Banco implementó medidas dirigidas a reducir la concentración de depósitos a plazo fijo con vencimientos en el corto plazo. En particular, desde mayo de 2025, se adoptó la política de renovar los depósitos a plazos mayores a 1 año, con el objetivo de evitar la concentración de vencimientos en periodos cortos.

En contraste, el panorama de largo plazo es más favorable. La brecha acumulada muestra un superávit de PEN 73.49 millones en el horizonte de 2 a 5 años. Asimismo, a partir de los 5 años, la brecha acumulada se mantiene positiva en PEN 32.49 millones, cifra superior a la reportada en diciembre de 2024 (PEN 21.13 millones), reflejando una mejora en la posición estructural de liquidez del Banco.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencia que le permite anticipar y cubrir necesidades de financiamiento a corto plazo, para enfrentar crisis de liquidez, tanto sistémicas como específicas, disponiendo de fuentes de financiamiento diversificadas. En crisis sistémicas, se pueden utilizar los excedentes de corto plazo (hasta 1 mes), emitir deuda subordinada aprobada por la SBS por PEN 50 millones, realizar operaciones de redescuento con el Banco Central de Reserva del Perú y acceder a préstamos interbancarios. En crisis específicas, además de los mecanismos anteriores, se puede participar en subastas de depósitos en entidades privadas, empresas del sector público y Tesoro Público. Estos mecanismos permiten al Banco mantener liquidez adecuada y responder de manera efectiva ante diferentes escenarios de tensión financiera.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

De acuerdo al comité realizado en julio de 2025, durante mayo y junio de este año se reportaron pérdidas por riesgo operacional de PEN 250 mil y PEN 416 mil, respectivamente. Estas se suman a las registradas en 2024 (PEN 3.9 millones), reflejando incidencias que han impactado en el desempeño del Banco. La mayor parte de estos eventos están vinculados a multas y sanciones laborales, así como a deficiencias en la ejecución, entrega y gestión de procesos. Para mitigar estos impactos se han implementado planes de acción específicos.

A junio de 2025, la pérdida operacional acumulada asciende a PEN 5.08 millones, superando el apetito de riesgo establecido (PEN 1.60 millones), es decir, 3.17x el umbral permitido. Los principales eventos corresponden a relaciones laborales, atención a clientes, productos y prácticas empresariales, además de procesos internos.

En relación con los nuevos productos e iniciativas, se han identificado riesgos y establecidos planes de acción para CrediAltoque, Cajeros Corresponsales Integra Retail y CrediAltoque Seguros de Desgravamen. Asimismo, se aprobaron los informes de evaluación de riesgos para productos como Payout, actualmente en producción con una nueva API, y cambios relevantes vinculados a seguros y transferencias digitales. Cabe resaltar que los planes de acción pendientes se mantienen dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo operacional.

Finalmente, el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional ascendió a PEN 23.59 millones a diciembre de 2024, frente a PEN 18.64 millones en diciembre de 2023.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Oficialía de Cumplimiento del Banco ejecutó las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo 2025, dentro de los plazos establecidos.

Durante el primer semestre de 2025 se identificaron diversas señales de alerta. De estas, se registraron 2 operaciones inusuales justificadas y 7 operaciones inusuales con alto riesgo de LA/FT, reportadas como sospechosas a la autoridad competente.

Asimismo, se dio cumplimiento al levantamiento de observaciones señaladas por la SBS en su última inspección (marzo 2025) y visita auditada (cierre 2024), estableciendo planes de acción y seguimiento. Se atendieron también las auditorías internas y externas realizadas en el periodo.

En materia de gestión de riesgos, se elaboraron informes de evaluación para nuevos productos y servicios, además de reportes de monitoreo a proveedores, contrapartes, colaboradores y Personas Expuestas Políticamente (PEP), con planes de acción coordinados con las áreas correspondientes. Respecto a los controles internos, se aplicaron sanciones disciplinarias a trabajadores por inasistencia a capacitaciones normativas de PLAFT. En paralelo, se mantuvo un programa continuo de capacitación y comunicación al personal sobre sus responsabilidades en la prevención de LA/FT. La Oficialía de Cumplimiento cumplió con las obligaciones regulatorias y avanzó en la implementación de planes de mejora y mitigación de riesgos LA/FT, fortaleciendo los procesos de control interno y capacitación del personal.

Referente al Informe Interno de Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), se señala que el sistema se encuentra en proceso de fortalecimiento, a partir de las observaciones detectadas durante la inspección anual realizada por la SBS. Asimismo, se identificó la necesidad de reforzar determinadas políticas y procedimientos internos del Banco, con el fin de optimizar su eficacia y alineamiento con la normativa vigente. A partir de estos hallazgos, se concluyó que el Banco *“Requiere Mejoras”*.

Riesgos de Modelo

El Banco ha avanzado en la implementación del Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo, conforme a la Resolución SBS N°00053-2023. Desde marzo de 2023 ejecuta un Plan de Acción para alinear la gestión de modelos de riesgo con la normativa y fortalecer su supervisión. En marzo de 2024 incorporó un especialista en la Gerencia de Modelos de Riesgo para el seguimiento y validación, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Riesgos. Además, el Comité de Riesgo de Crédito asume las funciones del Comité de Riesgos de Modelo, abordando estos temas trimestralmente.

En diciembre de 2024 se actualizó la Política Interna de Gestión de Riesgos de Modelos, incorporando metodologías y manuales para desarrollo, seguimiento y validación; el Manual de Seguimiento se renovó en enero de 2025. Se remitió el Inventario de Modelos vía SUCAVE, identificando indicadores de calidad, umbrales, variables y tipo de exposición. Entre los principales modelos destacan: Estimador de Ingresos, Buró Admisión, Buró Behavior, Modelos de Cobranzas, Valor en Riesgo (VaR) y Modelo Interno de Tasa de Interés del Libro Bancario, cuyos resultados fueron presentados en los comités de riesgo correspondientes.

De acuerdo con el último informe con corte a diciembre de 2024, el Banco obtuvo la calificación “GIR3”, cuya definición señala que “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

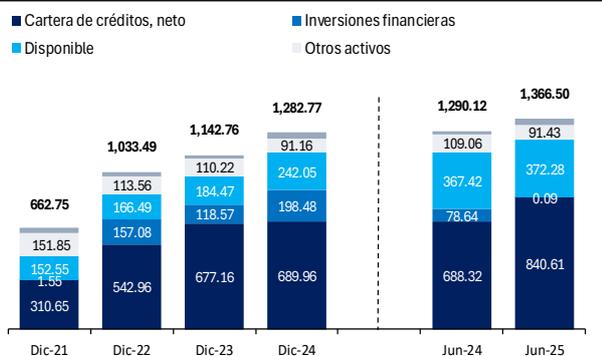
Durante el periodo de análisis, la evolución de los activos totales del Banco ha mostrado una tendencia ascendente. Este crecimiento ha estado relacionado, en parte, con la variación en la cuenta de Cartera de Créditos Neto (considerando los rendimientos devengados de créditos vigentes y provisiones), reflejando el impacto de la gestión crediticia en la estructura del balance. A junio de 2025, los activos totales del Banco ascendieron a PEN 1,366.50 millones, reflejando un incremento del 6.5% (+PEN 83.73 millones) respecto al cierre de diciembre de 2024. Este crecimiento se debió principalmente al aumento en las colocaciones de créditos netos (+21.8%; +PEN 150.64 millones), este incremento se dio principalmente por la compra de cartera de créditos de consumo en el mes de marzo de 2025, por un valor de aproximadamente PEN 96 millones.

Asimismo, el nivel de disponible se incrementó en PEN 57.57 millones (+31.2%), debido a mayores depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyendo fondos de encaje, depósitos a plazo y depósitos overnight.

En tanto que este aumento se vio contrarrestado con la reducción en las inversiones netas (-100.0%; -PEN 198.38 millones), explicado porque a diciembre de 2024, el Banco mantenía certificados de depósitos no negociables emitidos por el BCRP de 200,000, cuyo vencimiento fue entre enero y junio de 2025 así como a la posterior reclasificación de estas hacia inversiones con mayor rendimiento, registradas en el disponible del Banco. Asimismo, parte de estos fondos se destinaron a la compra de cartera de Integra Retail.

En lo referente a la estructura de los activos del Banco, la cartera de créditos netos representó el 61.5% (53.8% a dic-24) del total de activos, mientras que el disponible e Inversiones financieras representaron el 27.2% y 0.01% (18.9% y 15.5% a dic-24), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados Banco Alfin & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la cartera de créditos directos ha presentado una dinámica ascendente. Al cierre de junio de 2025, la cartera total de créditos directos ascendió a PEN 883.95 millones, reflejando un crecimiento de 21.1% (+ PEN 153.81 millones) respecto a los PEN 730.14 millones registrados en diciembre de 2024.

Desde finales de 2023, el Banco inició un proceso de reestructuración derivado de cambios en la estructura organizacional, ajustes en los modelos de negocio y la venta de la cartera de consumo. Estos factores limitaron la ejecución operativa y el crecimiento proyectado, especialmente en el segmento de Banca Empresa. Sin embargo, en marzo de 2025 se incorporó la compra de la cartera de créditos de consumo de Integra Retail, que junto con el consorcio formado con dicha empresa y el incremento de las colocaciones en créditos mayoristas, permitió revertir parcialmente la tendencia de desaceleración en las colocaciones.

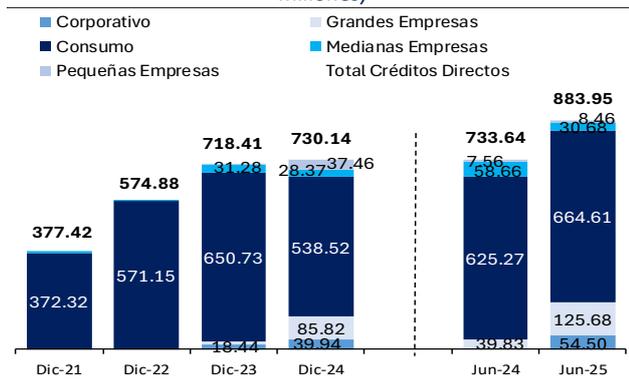
Cabe señalar que, en lo referido al saldo de colocaciones de consumo (excluyendo la cartera de Integra Retail), el crecimiento fue más moderado y se ubicó por debajo de lo presupuestado. Este desempeño responde en parte a una estrategia enfocada en segmentos con mejor perfil

crediticio, cuyo efecto se vio compensado por la incorporación de la cartera de Integra Retail.

Según el tipo de empresa, el incremento en la cartera de créditos directos del Banco se explica principalmente por el crecimiento en el segmento Consumo (+PEN 126.09 millones), así como en Banca Empresarial: Grandes Empresas (+PEN 39.86 millones) y Corporativo (+PEN 14.56 millones), compensado parcialmente por la reducción en Pequeñas Empresas (-PEN 29.00 millones).

Esta situación contrasta con la registrada en diciembre de 2024 frente al año anterior, cuando el crecimiento se vio atenuado por fluctuaciones durante el ejercicio y, sobre todo, por una marcada disminución en créditos de consumo (-PEN 112.21 millones), junto con caídas en los segmentos de Micro y Medianas Empresas (-PEN 6.56 millones). Esta reducción fue un factor determinante en la desaceleración del crecimiento total de la cartera.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, el Banco ha modificado su estrategia de créditos, disminuyendo su enfoque en Créditos de Consumo los cuales se situaron en PEN 664.61 millones, considerando el Consorcio con Integra Retail, con una participación de 75.2% (73.8% a dic-24 y 90.6% a dic-23). Se observa un esfuerzo del Banco por consolidar los Créditos de Consumo, y expandir el modelo de Banca Empresarial dada una estrategia de crecimiento en sectores más rentables y estables, diversificando sus colocaciones. En su lugar, ha incrementado su presencia en otros sectores, como Grandes Empresa, cuya participación creció a 14.2% a 11.8% frente al diciembre de 2024 y 1.6% a diciembre 2023, lo cual indica una mayor apuesta por el sector empresarial. También se observa un leve aumento en el segmento Corporativo, que subió de 2.6% en diciembre de 2023 a 6.2% en junio de 2025. En tanto que, Medianas Empresas bajó levemente de 3.9% a 3.5% y Microempresas perdió casi toda su participación con un monto de PEN 34.48 mil. y Pequeñas Empresas, que pasó de 0.4% en diciembre de 2023 a 5.1% en diciembre de 2024 y se redujo a junio de 2025 a 1.0%. Estos cambios responden a una estrategia orientada a mejorar la rentabilidad y estabilidad de su cartera de activos, apostando por una mayor diversificación y menor concentración en un solo tipo de crédito. El Banco espera tener una mayor participación en los segmentos de Banco Empresa, para finales del presente año.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la situación crediticia, la participación de Créditos Vigentes ha pasado de 76.3% en dic-21 a 91.8% en dic-22 hasta llegar a 95.2%, mostrando un incremento de +PEN 154.27 millones en comparación con diciembre de 2024. Este incremento se debe principalmente a la mayor colocación de créditos en el segmento de Banca Empresa, el cual solo cuenta con créditos vigentes y no presenta cartera en mora ni reestructurada. Sobre ello, el Banco indicó que se vienen gestionando acciones orientadas a incrementar la producción, con el objetivo de ampliar el volumen de colocaciones vigentes. En tanto que, la participación de créditos vencidos a jun-25, se registró en 3.7% (4.1% a dic-24); a nivel de montos se incrementó, como consecuencia principalmente de un incremento de los créditos vencidos en créditos de mediana y pequeña empresa (+PEN 3.13 millones).

Adicionalmente, los créditos reestructurados y refinanciados experimentaron una disminución significativa, pasando de 6.6% en dic-23 a 1.4% en dic-24 y 0.9% en junio de 2024. Esta reducción incluye la venta de cartera en el segmento de consumo realizada en el 2024, lo que contribuyó a mejorar la calidad de los activos del Banco.

En cuanto al número de deudores, se puede observar una tendencia variable, con tendencia al alza en este primer semestre alcanzando los 105,953 (63,899 a diciembre de 2024, 83,062 a dic-23 y 78,175 a dic-19) con mayor participación en los créditos de Consumo (105,817).

En términos de concentración de la cartera de créditos, al cierre de junio de 2025 se observó una leve reducción: los 10 principales deudores representaron el 13.7% del total de créditos directos y los 20 principales el 18.7%, por debajo de los niveles registrados en diciembre de 2024 (16.1% y 21.8%, respectivamente).

El *ticket* promedio de créditos directos por deudor se redujo a PEN 8.34 mil (vs. PEN 11.43 mil en dic-24), debido al incremento simultáneo de las colocaciones (+PEN 153.81 millones) y de la base de deudores (+42,054). Este comportamiento responde al dinamismo del segmento

consumo tras el consorcio con Integra, reflejando una mayor penetración en clientes de menores montos, lo que diluye el promedio por deudor.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Vigentes	76.3%	91.8%	90.2%	90.6%	94.2%	95.2%
Reestructurados y Refinanciados	18.7%	4.4%	6.6%	4.7%	1.4%	0.9%
Vencidos	5.0%	3.8%	2.8%	4.5%	4.1%	3.7%
En Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.3%	0.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con las colocaciones otorgadas, se observa una alta concentración geográfica. Al cierre de junio de 2025, el departamento de Lima concentra el 70.0% de la cartera de créditos directos (66.7% en dic-24, 67.4% en dic-23 y 42.3% en dic-19), a través de una red de 18 oficinas. Le siguen Piura con 3.7%, Ica con 3.3% y La Libertad con 3.2% (2 oficinas). En conjunto, estos departamentos concentran el 80.2% de los créditos directos del Banco.

Respecto a la composición por moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 95.2% del total (PEN 841.40 millones), mientras que los créditos en moneda extranjera alcanzaron el 4.8% (PEN 42.56 millones).

Pasivos: Evolución y Composición

La evolución de los pasivos totales del Banco mantiene una tendencia ascendente. Al cierre de junio de 2025, estos alcanzaron PEN 1,236.83 millones, lo que representa un incremento de 6.9% respecto a diciembre de 2024 (PEN 1,167.12 millones). Este resultado responde principalmente al aumento de las Obligaciones con el Público (captaciones), incluyendo los intereses asociados.

En particular, los depósitos de ahorro registraron un incremento significativo, ascendiendo a PEN 305.69 millones (frente a PEN 142.99 millones en el periodo anterior). Este efecto fue parcialmente compensado por la reducción en los depósitos a plazo en PEN 46.53 millones, producto del vencimiento de colocaciones con tasas elevadas que no fueron renovadas, considerando que las tasas actuales del Banco se sitúan en torno al 5%.

Adicionalmente, la estrategia institucional se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo, priorizando alternativas de menor costo, como los depósitos de ahorro y a la vista.

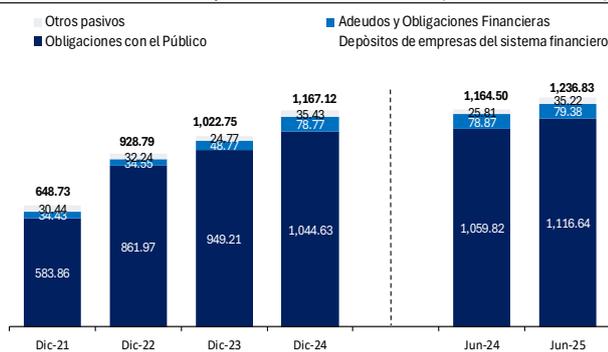
Por otro lado, se tiene los Adeudos y Obligaciones Financieras, las cuales sólo registraron variación referente por intereses referente al 1er programa de bonos subordinados y por prestamos subordinado no redimible. Esta cuenta se registró en PEN 79.38 millones (PEN 78.77 millones a diciembre de 2024 y PEN 48.77 millones) principalmente por la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, que se realizó en cuatro emisiones y concluyó en junio de 2024. Estos bonos, con vencimiento en 2034, llevaron el saldo de PEN 14.71 millones en

diciembre 2023 a PEN 44.61 millones. Esto responde a la estrategia del Banco de fortalecer su estructura financiera y optimizar su financiamiento a largo plazo.

Así como también, se considera dentro de esta cuenta los Préstamos subordinados no redimibles que fueron de PEN 33.09 millones, registrado en dic-21, con vencimiento en 2029.

La composición de los pasivos se basa principalmente en Obligaciones con el Público, representando el 90.3% en dic-24 (89.5% en dic-24), seguido de los Adeudos y obligaciones financieras con 6.4% (6.7% a dic-24) y Otros Pasivos, con un 2.8% (3.0% en dic-24).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados Banco Alfin & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Componentes de Fondeo: Composición y evolución

En cuanto a la gestión del fondeo, el Banco mantiene una política orientada a la captación de depósitos, principalmente a plazos alineados con los de las colocaciones. Al cierre de junio de 2025, las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo, representando el 81.7% del total (81.4% en dic-24).

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras ascendieron a PEN 79.38 millones, equivalentes al 5.8% del fondeo (6.1% en dic-24). Cabe señalar que durante el primer semestre de 2024 no se realizaron nuevas colocaciones de Bonos Subordinados. No obstante, como hecho posterior al corte, en julio de 2025 se colocaron PEN 5.00 millones bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados, mediante tres emisiones de oferta privada

Mientras que el Patrimonio alcanzó los PEN 129.67 millones (PEN 115.64 millones en dic-2024), representando el 9.5% del total de fondeo (9.0% en dic-24). Este incremento se explica principalmente por incrementos en el capital adicional se situó en -PEN 33.03 millones, aumentando respecto a diciembre 2024, dado los aportes de capital de realizados en los meses de abril a junio de 2025 de PEN 10 millones (-PEN 43.03 millones registrados como resultado de un descuento en acciones por los aportes de PEN 20 millones realizados durante el 2023 y 2024). Así como mayores resultados netos del ejercicio por PEN 4.02 millones. En tanto que, desde el 2024, el Banco arrastra pérdidas acumuladas, derivado de un ajuste en la partida de otros activos por impuesto a la

renta correspondiente al año 2021, el cual fue contabilizado en la cuenta de pérdidas acumuladas, reduciendo la partida de otros activos en la misma proporción. Como parte de contrarrestas esto, se capitalizaron el 100% de las utilidades registradas en el 2024.

Desde el punto de vista geográfico, la distribución de depósitos (según información de la SBS) muestra una alta concentración en Lima (88.9%), seguida de Arequipa con 2.9% 2.8% a dic-24). Del total de depósitos, el 77.2% corresponde a personas naturales y el 22.8% a personas jurídicas. Por tipo de producto, el 66.4% son depósitos a plazo, el 28.1% depósitos de ahorro y el 5.2% depósitos a la vista. El número de depositantes ascendió a 330,337 en junio de 2025 (366,223 en diciembre de 2024), de los cuales el 99.8% (329,559) son personas naturales y el 0.2% (778) personas jurídicas.

El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702. Por lo tanto, los Depósitos cubiertos por el FSD representaron el 81.0% del total de Depósitos.

Solvencia

En el período de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) registró un comportamiento volátil, con una tendencia descendente en el último trimestre. Al cierre de junio de 2025, el Banco reportó un RCG de 13.6% (15.2% en diciembre de 2024), manteniéndose por encima de los niveles regulatorios mínimos (según la Resolución SBS N.°0274-2024, que establece un RCG de 9.0% hasta agosto de 2024, 9.5% entre septiembre de 2024 y febrero de 2025, y 10.0% a partir de marzo de 2025), aunque por debajo del promedio del sistema Bancario (17.3%) y de las EE Consumo (18.8%). Esta variación se debe principalmente al incremento de los APR (+21.5%), que avanzaron a un ritmo mayor que el patrimonio efectivo (+8.4%). Este aumento responde, sobre todo, al crecimiento de la cartera.

Se observa un superávit de Patrimonio Efectivo de PEN 18.36 millones menor al registrado en diciembre de 2024 (PEN 35.21 millones), acompañado de mayores requerimientos de capital para atender los colchones regulatorios, principalmente por exigencias de conservación y por requerimientos adicionales derivados de la concentración individual, sectorial y regional. Si se analiza únicamente el patrimonio efectivo de Nivel 1, el RCG asciende a 8.4% (10.4% en diciembre de 2024), equivalente al ratio de Capital Ordinario Nivel 1, dado que la CMAC no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1. Este nivel se mantiene dentro de los parámetros regulatorios.

El Patrimonio Efectivo (PE) alcanzó PEN 160.03 millones al cierre de junio de 2025, frente a PEN 147.70 millones en diciembre de 2024. Este crecimiento se explica por aportes

de capital y el aumento de la utilidad del ejercicio, reflejados en el PE de Nivel 1 (PEN 99.52 millones). No obstante, dicho nivel mostró una reducción por el registro de activos por impuesto a la renta diferido (+PEN 7.55 millones), asociadas a pérdidas tributarias de ejercicios anteriores.

El PE de Nivel 2 no presentó un incremento relevante, debido a que no se efectuaron nuevas emisiones de bonos subordinados durante el primer semestre de 2025. Cabe destacar que en diciembre de 2024 este componente sí se expandió, tras las emisiones del Primer Programa de Bonos Subordinados por PEN 43.40 millones, en línea con la estrategia de fortalecimiento patrimonial.

En esa misma línea, el Banco continúa reforzando su solvencia mediante nuevos aportes de capital por PEN 10 millones realizados por su accionista mayoritario, Corporación Coril. Adicionalmente, en julio y agosto de 2025 se efectuaron colocaciones por PEN 5 millones y PEN 6 millones, respectivamente, bajo el Segundo Programa de Bonos Subordinados. Asimismo, se prevé recibir PEN 15 millones adicionales en aportes de capital y cerca de PEN 14 millones en nuevas emisiones subordinadas durante el resto del año. Con estas acciones, el Banco estima elevar su RCG a 15.0%, consolidando un perfil patrimonial más sólido en el segundo semestre y reforzando su posición financiera.

Por otro lado, destaca el Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio alcanzó -12.1% al cierre de jun-25 (-7.6% en dic-24), asociado principalmente a la reducción de CAR (-PEN 0.46 millones), lo cual refleja que las provisiones constituidas superan el monto de la cartera de alto riesgo, lo que evidencia una cobertura adecuada frente a eventuales deterioros crediticios.

Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros han mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años; sin embargo, a junio de 2025 registraron una ligera caída de -1.1%, al situarse en PEN 139.77 millones frente a PEN 141.27 millones en jun-24. Esta variación responde al limitado incremento de los intereses por colocaciones (+PEN 284.79 mil), explicado por la diversificación del portafolio hacia productos con menor spread (TAPP de 56% a 43%), el mayor peso de la cartera no minorista, y el crecimiento más moderado de la cartera de consumo, enfocada en segmentos con mejor perfil crediticio. Todo ello refleja un ajuste en la estructura de las colocaciones.

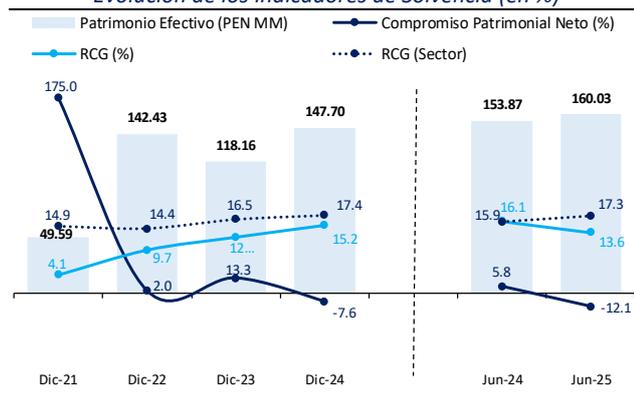
En particular, el Banco se encuentra en un proceso de consolidación de los créditos de consumo, que históricamente han generado mayores ingresos financieros por sus tasas de interés más elevadas, mientras que el incremento en la participación de la Banca Empresa ha reducido parcialmente la rentabilidad, al tratarse de colocaciones con tasas más bajas.

Por su parte, los gastos financieros disminuyeron de PEN 36.19 millones en junio de 2024 a PEN 32.06 millones en junio de 2025 (-11.4%), principalmente obedece a estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo, orientada a una mayor participación depósitos de ahorro, los cuales manejan tasas de menor costo. Adicionalmente, la no renovación de un portafolio significativo de depósitos a plazo, debido a que, anteriormente registraban una tasa promedio cercana al 9%, a tasas inferiores aproximadas al 5%, en línea con los ajustes en la tasa de referencia del BCRP. Esto llevó a una menor participación de depósitos a plazo, compensada parcialmente por el incremento de depósitos de ahorro, los cuales generan menores tasas.

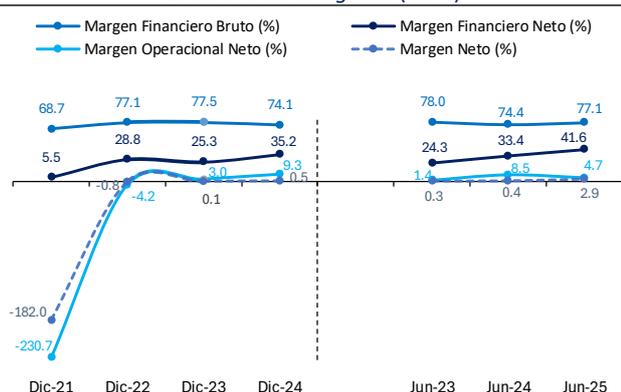
Esta mejor tasa de obligaciones con el público, compensa la desviación de ingresos financieros, como resultado, el margen financiero bruto ascendió a PEN 107.71 millones (PEN 105.08 millones a junio de 2024), equivalente al 77.1%, aunque inferior al margen del periodo anterior (74.1% a junio de 2024).

En consecuencia, el gasto por provisiones de créditos directos se redujo a PEN 49.51 millones (vs. PEN 57.86 millones en jun-24), reflejando la mejora en la calidad de la cartera de créditos y en los niveles de morosidad, siendo el ahorro más significativo en Banca Consumo. De esta forma, las provisiones representaron el 35.4% de los ingresos (41.0% en dic-23). Con este desempeño, el Margen Financiero Neto ascendió a PEN 58.19 millones (vs. PEN 47.22 millones en jun-24), equivalente al 41.6% de los ingresos totales (33.4% en dic-23).

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Evolución de Márgenes (en %)


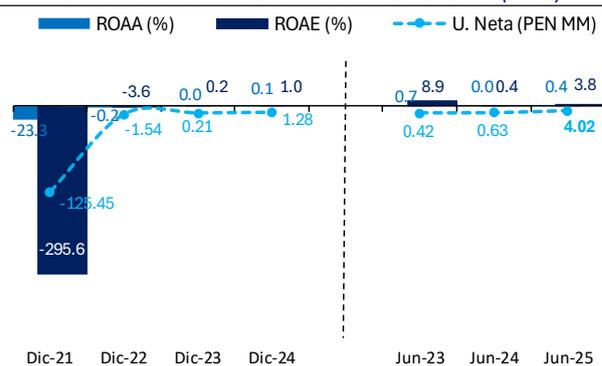
Fuente: EEFF Auditados Banco Alfin & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los Gastos Administrativos han mostrado una tendencia de reducción en los últimos años; sin embargo, a junio de 2025 registraron un incremento, alcanzando PEN 61.37 millones (frente a PEN 55.28 millones en jun-24), explicado principalmente por el aumento de los gastos de personal (+16.8%).

En cuanto a los ingresos por servicios financieros, se observó una disminución debido a la reducción en la venta de seguros, en parte asociada a la contabilización de los gastos financieros de seguros, que anteriormente se registraban en "otros ingresos y gastos". A su vez, los gastos por servicios financieros se incrementaron por el reconocimiento de gastos operativos derivados del consorcio con Integra Retail. Como resultado, el Margen Operacional Neto se redujo a PEN 6.58 millones con un margen de 4.7% (vs. 8.5% y PEN 12.05 millones en jun-24).

Por el lado de provisiones y otros gastos, se registró una reducción de provisiones por PEN 3.24 millones, debido a que en 2024 se habían constituido montos por multas de la SBS y retenciones judiciales (~PEN 3 millones). Adicionalmente, el cambio en la política de provisiones para litigios y demandas impactó en su gestión. También se reportó una disminución en otros gastos por PEN 4.87 millones, principalmente por la menor prima no devengada de seguros, asociada a ingresos extraordinarios del primer año de contrato de exclusividad con aseguradoras.

Como resultado, el Resultado Neto ascendió a PEN 4.02 millones (vs. PEN 0.63 millones en jun-24), con un margen de 2.9%, lo que representa el tercer año consecutivo de resultados positivos tras las pérdidas registradas en periodos previos. Esta mejora se explica, principalmente, por la reducción de gastos financieros y provisiones, consolidando una rentabilidad superior a la del año anterior.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & EEFF Auditados Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, el Banco ha registrado resultados variables en el ROAA y ROAE en los últimos periodos, no obstante, en los últimos periodos ha tenido una mejora. El indicador ROAE aumentó de 0.4% en jun-24 a 3.8% en jun-25, lo que refleja una mejor eficiencia en la generación de utilidades en relación con el patrimonio del Banco. De la misma forma, el indicador ROAA pasó de 0.03% en jun-24 a 0.4% en jun-25. Aunque el crecimiento es moderado, indica una tendencia positiva en la utilización de los recursos del Banco. Sin embargo, los niveles de rentabilidad aún son bajos en comparación con estándares del sector Bancario (ROAA de 2.4% y ROAE de 18.4%).

Gestión

En lo concerniente a la gestión, al cierre de marzo de 2025 los gastos administrativos ascendieron a PEN 61.37 millones, superiores a los PEN 55.28 millones reportados en junio de 2024. Este aumento se explica, principalmente, por mayores desembolsos en la planilla de funcionarios, vinculados en parte a las modificaciones en la estructura organizacional de las áreas de créditos de consumo y banca empresarial. Como resultado, dichos gastos representaron el 43.9% del total (vs. 39.1% en junio de 2024), nivel que se ubica por encima del promedio del sistema bancario (32.9%).

En términos de eficiencia operativa, el indicador registró un incremento, situándose en 51.1% al cierre de junio de 2025 (vs. 44.6% en el mismo periodo del año anterior). Este resultado obedece principalmente a que el crecimiento de los gastos operativos (+11.0%) así como una reducción en utilidad operativa bruta (-3.1%). Si bien estas inversiones han favorecido el crecimiento de la cartera, en el corto plazo han generado una mayor presión sobre el ratio de eficiencia.

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: EEFF Auditados Banco Alfin & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados
Depósitos a Plazo

A dic-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a menos asciende a PEN 495.95 millones mostrando una reducción respecto al periodo anterior (PEN 638.81 millones a dic-24).

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

A dic-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 214.35 millones. mostrando una disminución respecto al periodo anterior (PEN 118.03 millones a dic-24).

Primer Programa de Bonos Subordinados
Primera Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Primera Emisión (por valor de PEN 10.54 millones) del Primer Programa de Bonos Subordinados, con vencimiento en el año 2033.

La primera serie (A) en ser emitida fue en agosto del 2023. A jun-25, se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigentes

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	1.24	25/08/2023	22/08/2033	12.00	10	Semestral
Serie B	3.72	31/08/2023	28/08/2033	12.85	10	Semestral
Serie C	1.24	12/09/2023	12/09/2033	12.00	10	Semestral
Serie D	1.24	15/09/2023	15/09/2033	12.85	10	Semestral
Serie E	1.24	29/09/2023	29/09/2033	12.50	10	Semestral
Serie F	1.86	29/09/2023	29/09/2033	13.00	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Segunda Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Segunda Emisión (por valor de PEN 12.40 millones) del Primer Programa de Bonos Subordinados. La misma se completó en 10 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en octubre del 2023. A jun-25 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Segunda Emisión de Bonos Subordinados vigentes

Segunda Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	0.62	31/10/2023	31/10/2033	13.00	10	Semestral
Serie B	1.24	23/11/2023	23/11/2033	12.41	10	Semestral
Serie C	1.24	29/11/2023	29/11/2033	13.25	10	Semestral
Serie D	0.62	28/12/2023	28/12/2033	13.25	10	Semestral
Serie E	3.1	12/01/2024	12/01/2034	14.00	10	Semestral
Serie F	1.86	17/01/2024	17/01/2034	12.50	10	Semestral
Serie G	0.62	18/01/2024	18/01/2034	13.00	10	Semestral
Serie H	1.86	22/01/2024	22/01/2034	13.25	10	Semestral
Serie I	0.62	9/02/2024	9/02/2034	13.25	10	Semestral
Serie J	0.62	15/02/2024	16/02/2034	13.25	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Tercera Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Tercera Emisión (por valor de PEN 10.54 millones) del Primer Programa de Bonos Subordinados, con vencimiento en el 2034. La misma se completó en 9 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en abril del 2024. A jun-25, se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Tercera Emisión de Bonos Subordinados vigentes a dic-24

Tercera Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	1.24	30/04/2024	2/05/2034	13.25	10	Semestral
Serie B	1.24	3/05/2024	3/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie C	0.62	10/05/2024	10/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie D	0.62	10/05/2024	10/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie E	0.62	15/05/2024	15/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie F	0.62	27/05/2024	29/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie G	2.48	31/05/2024	31/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie H	1.24	3/06/2024	5/06/2034	12.80	10	Semestral
Serie I	1.86	14/06/2024	14/06/2034	13.50	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados

El Banco ha culminado con la Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por el valor de PEN 9.92 millones, con vencimiento en el 2034. La misma que se completó en 3 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en junio del 2024. A jun-25 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados vigentes

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	4.96	27/06/2024	27/06/2034	14.00	10	Semestral
Serie B	4.34	28/06/2024	28/06/2034	14.25	10	Semestral
Serie C	0.62	28/06/2024	28/06/2034	12.70	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Por lo que se reportó en la SMV, como Hechos de Importancia (28/06/2024), la culminación de colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco con un monto total de PEN 43.40 millones mediante 4 emisiones las mismas que fueron informadas mediante sus respectivos expedientes.

Descripción del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Emisor

El Emisor como parte del modelo de transformación iniciado en el 2021, consecuencias del cambio accionariado, y en estos últimos tres años ha realizado acciones a construir un modelo de negocio basado en la sostenibilidad mediante: modificación de la estructura organizacional y de gobierno, ejecución de eficiencias sobre gastos, perfilamiento del apetito de riesgo y aportando al fortalecimiento del patrimonio a nivel 1 y 2.

En este contexto, para soportar el crecimiento planteado en la diversificación de productos, la emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados resulta estratégica en el fortalecimiento patrimonial propuesto por el Emisor. Por lo tanto, los recursos que se obtengan de la emisión de bonos serán utilizados para cubrir las necesidades de fondeo y recomposición de deuda subordinada.

El registro del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Emisor se realiza en cumplimiento de lo acordado en la sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 2024 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato Marco del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Emisor. Hasta por PEN 50 millones con plazo de vencimiento de diez (10) años mediante oferta pública o privada y una vigencia para el programa de 2 años. Esta propuesta permitirá fortalecer el patrimonio a nivel 2 tal como se describió en las acciones de fortalecimiento del Informe de suficiencia de Capital 2024-2026 reportado en la Sesión de Directorio ordinaria de fecha de 31 de julio de 2024.

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 061-2024-SMV/11.1, de fecha 10 diciembre de 2024, dispuso la inscripción del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banco. Luego de que la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) mediante Resolución SBS N° 03796-2024 resolviera opinar favorablemente para que el Banco realice la emisión del Programa.

Primera Emisión de Bonos Subordinados

En julio de 2025, el Banco emitió la primera emisión del Segundo programa de bonos subordinados por un monto de PEN 5 millones, actualmente vigentes.

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigentes

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Seria A	0.70	31/07/2025	31/07/2035	10.15	10	Trimestral
Serie B	0.80	31/07/2025	31/07/2035	10.50	10	Trimestral
Serie C	3.50	31/07/2025	31/07/2035	13.00	10	Trimestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Depósitos a Plazo

Al cierre de junio de 2025, los depósitos a plazo con vencimiento menor a un año ascendieron a PEN 495.95 millones, lo que representa una reducción frente a los PEN 638.81 millones registrados en diciembre de 2024. Esta disminución refleja, la tendencia a la baja de las tasas pasivas, que redujo el costo de fondeo.

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

Al 30 de junio de 2025, los Depósitos a Plazo con vencimiento mayor a un año totalizaron PEN 214.35 millones, lo que representa un incremento de 81.6% respecto a los PEN 118.03 millones registrados en diciembre de 2024. El crecimiento se explica por una mayor captación en este segmento, a pesar de la reducción de la tasa efectiva aplicada y de las medidas del Banco orientadas a contener la concentración en plazos largos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 15 de setiembre del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera, Depósitos de Mediano y Largo Plazo, Primer Programa de Bonos Subordinados, Segundo Programa de Bonos Subordinados y sube a “CP2+” de “CP2” a los Depósitos de Corto Plazo concedida a Alfin Banco S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B+	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP2+	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	-
Primer Programa de Bonos Subordinados	A	-
Segundo Programa de Bonos Subordinados	A	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP2: Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume

responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Principales del Banco

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Estado de Situación Financiera						
Disponibles	152.55	166.49	184.47	242.05	367.42	372.28
Fondos Interbancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras	1.55	157.08	118.57	198.48	78.64	0.09
Inversiones disponibles para la venta	0.00	156.25	118.57	198.48	78.64	0.09
Inversiones a vencimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en asociadas	1.55	0.84	0.00	0.00	0.00	0.00
Créditos Directos, netos	310.65	542.96	677.16	689.96	688.32	840.61
Créditos vigentes	294.74	540.91	661.46	698.77	681.17	856.32
Créditos refinanciados	62.54	25.31	47.41	10.55	34.21	7.94
Créditos vencidos	18.47	21.54	20.28	29.78	33.21	32.91
Créditos en cobranza judicial	0.00	0.00	2.20	2.11	1.55	1.14
(-) Provisión para incobrabilidad créditos directos	65.10	44.79	54.18	51.24	61.83	57.71
Cuentas por Cobrar	7.39	27.02	30.15	22.89	26.30	22.46
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	31.78	26.38	22.19	38.23	20.39	39.63
Activo por Impuesto a la renta diferido	81.83	81.94	81.75	69.35	81.09	67.42
Otros activos	70.02	31.62	28.48	21.82	27.97	24.01
Activo Total	662.75	1,033.49	1,142.76	1,282.77	1,290.12	1,366.50
Obligaciones con el Público	583.86	861.97	949.21	1,044.63	1,059.82	1,116.64
Depósitos a la vista	12.07	20.56	73.37	81.18	68.91	56.92
Depósitos de ahorro	68.89	68.06	73.19	142.99	143.57	305.69
Depósitos a plazo	488.60	741.19	765.98	756.84	802.53	710.31
Otras obligaciones	4.77	7.85	5.21	13.42	3.28	9.82
Intereses de obligaciones	9.53	24.32	31.47	50.20	41.54	33.91
Depósitos de empresas del sistema financiero	0.00	0.02	0.00	8.30	0.00	5.60
Adeudos y Obligaciones Financieras	34.43	34.55	48.77	78.77	78.87	79.38
Otros pasivos	30.44	32.24	24.77	35.43	25.81	35.22
Pasivo Total	648.79	928.79	1,022.75	1,167.12	1,164.50	1,236.83
Patrimonio	14.02	104.81	120.63	115.65	125.62	129.67
Capital Social	191.33	688.30	209.15	272.18	272.18	272.18
Capital adicional	-10.73	-412.20	15.00	-43.03	-43.03	-33.03
Ajustes al Patrimonio	0.00	-0.12	-0.01	0.00	-0.04	0.00
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	0.63	4.02
Resultados Acumulados	-187.73	-171.29	-104.12	-113.50	-104.12	-113.50
Estado de Resultados						
Ingresos Financieros	68.93	204.13	278.01	277.52	141.27	139.77
Gastos Financieros	21.59	46.66	62.56	72.01	36.19	32.06
Margen Financiero Bruto	47.34	157.47	215.44	205.51	105.08	107.71
Provisiones	43.52	98.70	145.03	107.82	57.86	49.51
Margen Financiero Neto	3.82	58.76	70.42	97.69	47.22	58.19
Gastos Administrativos	145.09	139.20	123.86	114.16	55.28	61.37
Margen Operacional Neto	-159.03	-8.63	8.20	25.91	12.05	6.58
Otros ingresos y gastos	7.89	33.28	-2.16	-11.90	-4.56	1.36
Resultado Neto del Año	-125.45	-1.54	0.21	1.28	0.63	4.02

Fuente: EEFF Auditados Alfin Banco

DATA CRITERIO SBS

Liquidez (en %)

Ratio de Liquidez MN	27.73	36.16	47.49	43.37	52.32	25.35
Ratio de Liquidez ME	110.38	97.50	88.06	73.78	60.07	77.01
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	27.16	38.68	33.03	43.96	43.82	34.24
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	55.61	63.53	72.42	67.75	66.01	75.98

Solvencia (en %)

Ratio de Capital Global	4.06	9.66	12.55	15.22	16.09	13.57
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.05	1.35	4.89	4.29	4.28	4.54
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	46.29	8.86	8.52	10.09	9.27	9.54
Cartera Atrasada / Patrimonio	135.07	20.60	18.79	27.59	27.70	26.27
Endeudamiento Patrimonial (1)	46.29	8.86	8.52	10.09	9.27	9.54
Compromiso Patrimonial Neto (2)	174.96	1.99	13.31	-7.59	5.81	-12.11

Calidad de Cartera (en %)

Cartera Atrasada (CA)	5.02	3.75	3.14	4.37	4.74	3.85
CA Ajustada	26.70	16.74	12.52	11.41	11.60	12.26
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	23.75	8.15	9.76	5.82	9.42	4.75
CAR Ajustada	41.15	20.55	18.50	12.75	15.95	13.08
Cartera Pesada (CP) (4)	27.95	12.99	14.87	10.31	14.97	8.66
CP Ajustada	44.59	24.71	23.05	16.97	21.15	16.68
Cobertura CA	343.88	207.71	240.26	160.63	177.68	169.44
Cobertura CAR	72.64	95.55	77.23	120.66	89.44	137.36
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	62.67	59.80	50.34	68.68	56.79	75.79
CA - Provisiones / Patrimonio	-329.42	-22.19	-26.35	-16.73	-21.52	-18.24
CAR - Provisiones / Patrimonio	174.96	1.99	13.31	-7.59	5.81	-12.11
CP - Provisiones / Patrimonio	276.64	28.76	44.53	20.21	37.44	14.22
Normal	66.26	80.69	75.43	84.33	73.42	87.14
CPP	5.80	6.32	9.71	5.35	11.61	4.20
Deficiente	6.17	5.61	8.48	3.38	7.10	2.52
Dudoso	16.88	5.33	5.60	4.60	6.53	4.08
Pérdida	4.91	2.05	0.79	2.33	1.34	2.05
Castigos LTM (MM)	111.66	89.70	77.02	58.02	56.92	84.68
Castigos LTM / Créditos Directos	29.58	15.60	10.72	7.95	7.76	9.58

Rentabilidad y Eficiencia (en %)*

Margen Financiero Bruto	68.68	77.14	77.50	74.05	74.38	77.06
Margen Financiero Neto	5.55	28.79	25.33	35.20	33.42	41.64
Margen Operacional Neto	-230.70	-4.23	2.95	9.34	8.53	4.71
Margen Neto	-181.98	-0.75	0.08	0.46	0.45	2.88
ROAE (SBS)	-295.59	-3.63	0.20	1.03	0.37	3.79
ROAA (SBS)	-23.26	-0.18	0.02	0.10	0.03	0.36
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	210.48	68.19	44.55	41.14	39.13	43.91
Eficiencia Operacional (5)	312.80	82.29	45.95	47.33	44.59	51.06

Otras Variables

N° de Personal	1,430	1,225	962	1,023	949	1,114
N° de Deudores	141,219	78,175	83,062	63,899	80,438	105,953
N° de Agencias	66	58	42	41	42	41
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	2.67	7.35	8.65	11.43	9.12	8.34
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	4.55	-0.63	0.15	-4.06	0.44	0.10

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gastos Operativos / (Margen Financiero Bruto + Ingresos Netos por Servicios Financieros)

*: Márgenes elaborados a partir de los Estados Financieros auditados

Fuente: SBS & EEFF Auditados Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – junio 2025

Accionistas	Participación (%)	Series
Corporación Coril S.A.C.	78.80%	A y B
Rangel Heredia, Merbin Sahedy	5.49%	A
Jaime Farach, René Emilio	5.45%	A
Otros (Participación menor al 3%)	10.26%	A

Miembros del Directorio	Cargo	Periodo
Pflucker Martinez, Augusto Federico	Presidente del Directorio Independiente	31/03/25 - 31/03/26
Mayta Sandoval, Sonia Haydee	Vicepresidente del Directorio (Relacionado)	31/03/25 - 31/03/26
Caceres Alvis, Julio Cesar	Director relacionado	31/03/25 - 31/03/26
Zimmermann Novoa, Alex Pedro	Director Independiente	31/03/25 - 31/03/26
Ballon Maldonado, Ricardo Francisco Leoncio	Director Independiente	31/03/25 - 31/03/26

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Geldres de la Rosa, Luis Alfredo	Gerente General	1/04/2024
Vivanco Luyo, Fernando Jesús	Gerente General Adjunto	1/03/2025
Acervo Porras, Renzo Gino	Gte. de Estrategia Financiera	1/05/2025
Periche Hidalgo, Cindy Lizeth	Gerente Legal y Sec. Del Directorio	1/04/2024
Fernández Rodríguez, Ursula Libia*	Contador General	1/02/2024

*28/08/2025: Se revocó el nombramiento de Ursula Fernandez Rodriguez y se nombró como Contador General a Oscar Jesús Romero Manrique

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Características del Primer Programa de Bonos Subordinados

Detalle	
Denominación	Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco
Tipo de Oferta	Oferta Pública o Privada
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 50.0MM.
Plazo del Programa	Hasta 1 año desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV
Tasa	De acuerdo a documentos complementarios
Emisiones y Series	Una o más
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión
Amortización	De acuerdo a documentos complementarios con cada emisión
Moneda	PEN
Instrumento	Bonos Subordinados redimibles no convertibles en acciones
Precio de Colocación	De acuerdo a los documentos Complementarios dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor.
Opción de Rescate	El Emisor podrá establecer o no la opción de rescate, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS.
Destino	Destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor Financiamiento de operaciones crediticias propias del giro del Emisor
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Representante de Obligacionistas	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Alfin Banco S.A.
Agente de pago	CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Características del Segundo Programa de Bonos Subordinados

Detalle	
Denominación	Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco
Tipo de Oferta	Oferta Pública o Privada
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 50.0MM.
Plazo del Programa	2 años
Tasa	De acuerdo a documentos complementarios
Emisiones y Series	Una o más
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión
Amortización	De acuerdo a documentos complementarios con cada emisión
Moneda	PEN
Instrumento	Bonos Subordinados redimibles no convertibles en acciones
Precio de Colocación	De acuerdo a los documentos Complementarios dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor.
Opción de Rescate	El Emisor podrá establecer o no la opción de rescate, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS.
Destino	A cubrir crecimiento de cartera (colocación de créditos directos en moneda nacional) recomposición de la deuda financiera (precancelación de préstamos subordinado por PEN 12.5 millones)
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Representante de Obligacionistas	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Alfin Banco S.A.
Agente de pago	CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM